

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CAPITAN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"

FILIAL UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA MUNICIPAL  
TAGUASCO

LA PREPARACION DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL: UNA NECESIDAD PARA  
DESARROLLAR EL EJE TEMÁTICO EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA Y  
ANTIALCOHÓLICA.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

YUMIURI DÍAZ PÉREZ

SANTI SPÍRITUS

2011

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CAPITAN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"

FILIAL UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA MUNICIPAL  
TAGUASCO

LA PREPARACION DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL: UNA NECESIDAD PARA  
DESARROLLAR EL EJE TEMÁTICO EDUCACIÓN ANTITABÁQUICA Y  
ANTIALCOHÓLICA.

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTOR: Lic YUMIURI DÍAZ PÉREZ

TUTOR: MSc. CANDIDO JESUS NÚÑEZ PÉREZ

SANTI SPÍRITUS

2011

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN SU MOMENTO  
CONFIARON EN MI  
A MIS HIJOS POR DARMEL PLACER DE SER Y  
SENTIRME MÁS PREPARADO EN LA HERMOSA OBRA  
DE SER PADRE  
A MI ESPOSA QUE CON DEDICACIÓN, SACRIFICIO Y  
ESPERA A CONTRIBUIDO DE MANERA POSITIVA  
A MI PREPARACIÓN GENERAL  
A MI TUTOR POR CONTRIBUIR A MI PREPARACIÓN  
A AQUELLAS PERSONAS QUE ME HAN HECHO  
SENTIR QUE VIVO

# DEDICATORIA

A MIS HIJOS

## PENSAMIENTO



LA LABOR DEL EDUCADOR EXIGE MUCHA DEDICACIÓN, INCLUSO SACRIFICIO. DEBE DEDICAR BUENA PARTE DE SU ENERGÍA AL ESTUDIO, A PROFUNDIZAR EN SUS CONOCIMIENTOS PARA PODER PREPARAR E IMPARTIR CADA VEZ MEJORES CLASES [...]

FIDEL CASTRO, 7 DE JULIO DE 1981

## Síntesis

El trabajo propone una estrategia de preparación dirigida al Profesor General Integral de 7.º grado de la Secundaria Básica ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, a través del proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales. La propuesta incluye acciones que transitan desde las reuniones metodológicas hasta talleres metodológicos. Para su confección se efectuó un estudio diagnóstico del estado de preparación de los Profesores Generales Integrales implicados en la muestra que se desempeñan en esta área del conocimiento. Para la misma se utilizó la observación científica a clases, el análisis de documentos y pruebas pedagógicas, además se efectuó el experimento en la modalidad pre experimento, donde se pudo apreciar la validez de la estrategia de preparación diseñada y sus potencialidades para dar solución al problema científico declarado, este revela un nivel de aceptación muy favorable por los niveles de preparación alcanzados, lo que constituye una herramienta de potencial utilidad y empleo para lograr la formación integral de los Profesores Generales Integrales.

# ÍNDICE



INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 : REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA.....	10
1.1: Consideraciones relacionadas con la preparación del Profesor General Integral en secundaria Básica. Antecedentes	
1.2 El trabajo metodológico y su contexto educativo.....	16
1.3 Concepciones teóricas y metodológicas de la educación para la salud escolar y su relación con las Ciencias Naturales .....	22
1.3.1 El alcoholismo y sus consecuencias.....	28
1.3.2 El Tabaquismo un daño irreparable. Antecedentes.....	32
CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO INICIAL. CARACTERIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN.....	35
2.1 Diagnóstico del estado inicial en que se expresa la preparación del Profesor General Integral de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.....(***)	
2.2 Fundamentación de la estrategia de preparación dirigidas al Profesor General Integral de la ESBEU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, a través del proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales en 7.grado.....	39
2.3 Presentación de la estrategia de preparación dirigidas a los Profesor General Integral de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, a través del proceso de enseñanza aprendizaje de las	

Ciencias Naturales en 7.grado.....	43
2.4 Validación de la estrategia de preparación dirigidas al Profesor General Integral de Secundaria Básica, para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, en la práctica pedagógica .....	61
CONCLUSIONES.....	79
RECOMENDACIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS	



## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, Cuba se encuentra insertada en un escenario mundial caracterizado por una profunda revolución científico - técnica, tales condiciones exigen a la dirección del país, la adopción de nuevas medidas y la creación de alternativas para mantener y sostener las conquistas de la Revolución, a través de la historia de la humanidad, la figura del docente ha sido altamente valorada por ser la persona que se encarga de una manera consciente y sistematizada transmitir a las nuevas generaciones el acervo histórico-cultural del pasado, como premisa para prepararlas para la vida y asumir una actitud transformadora en el presente y futuro.

En la etapa colonial y la seudorepública se prestó poca atención a la preparación del docente, la enseñanza era verbalista y en lo metodológico se apreciaba un predominio de acciones formales, la tendencia a conservar esquemas y la falta de profundización en los conocimientos científicos y pedagógicos. Hoy se necesita un docente integralmente formado que sea capaz de dar continuidad a la obra de la Revolución, en las condiciones de un mundo unipolar y globalizado, guiado por los designios de las políticas neoliberales.

No es hasta el triunfo revolucionario que se le presta la atención que merece la preparación del docente y se crean escuelas formadoras de maestros, donde se preparan en todos los sentidos. Teniendo como base las dificultades de estos primeros años se comienza el Plan de Perfeccionamiento constante del Sistema Nacional de Educación, en el que se da un enorme significado a los escolares todo lo que los circunda, tanto desde el punto de vista natural, social como histórico.

Estas son las principales razones por las que se lleva a cabo una profunda Revolución Educacional, cuyo objetivo esencial es la elevación de la calidad de la educación para lograr la igualdad de oportunidades y de posibilidades entre todos los ciudadanos, de la que forman parte las transformaciones que se realizan en los subsistemas de educación y especialmente en los Instituto Superior Pedagógico (ISP). De este modo, los modelos de desempeño esperados en los docentes y consecuentemente las propuestas que se realizan en torno a su preparación, están establecidas por las condiciones que caracterizan el desarrollo histórico - social.

Existen variadas posibilidades de emplear diversos métodos y procedimientos metodológicos, así como distintas técnicas para desarrollar con productividad la salud en el ámbito escolar, mas esto depende de muchos factores, tales como las características de los grupos de escolares, sus conocimientos previos, el estilo del docente, su nivel de preparación metodológica y su creatividad, así como el momento del curso escolar que sea analizado; por ello, dentro de la línea de indicaciones metodológicas hay una flexibilidad para su desarrollo, que está respaldada por el nivel de preparación alcanzado por los docentes mediante su superación continua.

Con el propósito de cubrir dichas expectativas, numerosos investigadores en el ámbito educacional , entre los que se encuentran el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y los del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, siguiendo las mejores tradiciones educativas cubanas, proponen el nuevo proyecto de Secundaria Básica, que asume un proceso de enseñanza aprendizaje, sustentado en la teoría pedagógica del enfoque histórico - cultural y en consideraciones teórico - metodológicas de carácter general, que responden a la formación del Profesor General Integral para la Enseñanza Secundaria Básica.

La calidad de la educación en Cuba en los últimos años, muestran los avances alcanzados, distinguiéndolo de los demás países de América Latina y el Caribe. A pesar de ello, es un hecho indiscutible la necesidad de prestar especial atención a diferentes problemas que se aprecian en el sistema educativo cubano, incompatibles con el gran desafío de producir saltos cualitativos en la educación.

La reflexión en torno a lo anteriormente referido permite reconocer las profundas limitaciones en cuanto al desarrollo de los programas directores de salud escolar, con el estudio de los programas curriculares, se pudo comprobar que existen suficientes potencialidades en los mismos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, encontrándose este como uno de los azotes más graves que existen en las sociedades modernas.

En este sentido, se hizo necesario apuntar hacia uno de los desafíos que afronta hoy la escuela cubana, el perfeccionamiento permanente del modo de actuación del personal docente, de las diferentes enseñanzas y su preparación para asumir esta tarea, lo cual tiene como centro la transformación progresiva del sistema educativo,

en un sistema integrado de conocimientos, abierto, flexible, equitativo y con uso de tecnologías modernas de comunicación, que permitan al adolescente educarse y actualizarse a lo largo de toda la vida.

Constituyen un imperativo en la que funcionarios, educadores e instituciones adquieren una enorme responsabilidad en la formación integral de la personalidad de nuestros estudiantes. Resulta incuestionable el hecho de que el Sistema Nacional de Educación en Cuba le concede una especial importancia a la Educación Secundaria Básica, donde la estrategia ideológica para una nueva concepción de mundo actual, tomó el punto de partida cuando el Comandante Fidel Castro, en la apertura del curso escolar el 16 de septiembre del 2002, nos planteó:

“hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear”. (Castro Ruz F., 2002)

La escuela secundaria tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar.

En relación con lo anteriormente planteado Armando Rugarcía, en su artículo científico “La evaluación de la función docente” planteó:

... “Nada cambia en una institución educativa si la mente y el corazón de los docente no cambia. Ellos, los docentes, son quienes en última instancia deciden o determinan lo que les sucede a los estudiantes”. (Rugarcía A., 1994 P. 45)

Lo anterior expuesto presupone la preparación de los Profesores Generales Integrales de la Educación Secundaria Básica, en correspondencia con las exigencias actuales, con una clara concepción en el proceso formativo, de ahí que revierte singular importancia la sistematización, profundización y actualización de los

mismos, en los fundamentos teóricos y metodológicos, para enfrentar el desafío de la formación del hombre a tono con su tiempo, lo que ha de ser el resultado de un proceso donde se desempeña como su principal conductor y agente calificado para desempeñar este compromiso en los diversos contextos de actuación profesional.

A partir de estas reflexiones se puede comprender la trascendencia que adquiere la preparación de los Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica, en relación con el desarrollo el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Estas cuestiones han establecido el desarrollo de diferentes acciones, concebidas desde el nivel nacional hasta la escuela, sin embargo, aún subsisten dificultades que se evidencian en los resultados de las visitas de ayuda metodológica, visitas especializadas, las inspecciones, operativos nacionales, provinciales y municipales.

Numerosos autores como es el caso de María Teresa Burke, Carlos Carvajal Rodríguez entre otros han abordado la temática de llevar la salud al ámbito escolar, aun cuando se a trabajado en esta concepción los resultados distan de lo que se pretende alcanzar, pues se aprecia un insuficiente aprovechamiento por parte de los Profesos Generales Integrales de las potencialidades que ofrece el programa director de salud escolar, condicionado fundamentalmente por la carente preparación que poseen los mismos para desarrollar del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

La experiencia del autor de esta investigación, el cual en ejercicio de su profesión, actúa como jefe de grado en la Escuela Secundaria Básica Urbana (ESBU) Leonel Barrios Castillo en el municipio Taguasco, ha permitido detectar diversas limitaciones en la preparación de los Profesores Generales Integrales, entre las que se destaca:

- Escasa preparación para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- Insuficiencia en cuanto al conocimiento de los fundamentos históricos, psicológicos, pedagógicos y metodológicos, para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- Se trabaja de forma muy limitada la estimulación al desarrollo intelectual y la

formación de habilidades para enfrentar el reto de disminuir el consumo de alcohol y el hábito de fumar en los estudiantes.

- No se aprecia una correcta actitud en el modo de actuación de los Profesores Generales Integrales, en la escuela y el contexto social, como resultado de la escasa preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

El análisis profundo de las carencias que se señalan condujo a determinar como aspecto esencial de esta problemática, las limitaciones existentes en la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, como hoy demanda la necesidad social y el proyecto de la Educación Secundaria Básica.

La solución de la problemática que se plantea exige el empleo de las potencialidades que ofrece la Resolución Ministerial 150/2010 la cual norma el reglamento de trabajo metodológico, así como las potencialidades del jefe de grado de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, como agente de cambio en alternativas de dirección científica para la preparación de los Profesores Generales Integrales con vista a contribuir al cambio necesario deseado en sus resultados profesionales.

Por todo lo antes expuesto, es propósito de esta investigación, resolver el siguiente **Problema científico:** ¿Cómo contribuir a la preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud ?

El **objeto** lo constituye: el proceso de desarrollo del trabajo metodológico del programa director de promoción y educación para la salud, concretándose como **campo** de acción: la preparación metodológica del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

El **Objetivo** de la investigación es: Elaborar una estrategia de preparación, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Como guía heurística para dar solución al problema planteado se trazaron las

siguientes **preguntas científicas:**

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el proceso de preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?
2. ¿Cuál es el estado inicial en que se expresa la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?
3. ¿Qué estrategia elaborar de manera que contribuya a la preparación del Profesor General Integral de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación en la práctica pedagógica de la estrategia de preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?

Para dar cumplimiento a las preguntas científicas trazadas se determinaron las siguientes **tareas de investigación :**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
2. Diagnóstico del estado inicial en que se expresa la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
3. Elaboración de la estrategia para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

4. Evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación en la práctica pedagógica de la estrategia de preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

La **variable independiente** consiste en la estrategia de preparación dirigidas a los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, su característica esencial es que sus acciones están organizadas de forma sistémica.

**Variable dependiente:** El proceso de preparación del Profesor General Integral.

Para el desarrollo de las diferentes tareas, se aplicaron métodos de investigación del nivel teórico, empírico y matemáticos estadísticos asumiendo la clasificación presentada por Cerezal Mezquita J. y otros, (2005) en el curso: "Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación", de la Maestría en Ciencias de la Educación (Cerezal Mezquita, J., 2005: 16)

Métodos del nivel teórico.

El método **histórico y lógico** el mismo permitió conocer los antecedentes de la problemática abordada, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, mantenida como sostén teórico para la elaboración de la estrategia de preparación dirigida al Profesor General Integral.

El método **análisis y síntesis** : permitió realizar un estudio del nivel de preparación que poseen los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, y así poder determinar las exigencias que debe reunir la elaboración de la estrategia de preparación.

El **inducción y deducción**, resultó de gran valor para el procesamiento de la información empírica obtenida sobre la preparación de los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, durante la etapa exploratoria, así como en las diferentes etapas del experimento pedagógico. Posibilitó además la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las

cuales se establecieron regularidades para determinar los rasgos generales de las acciones de preparación.

Métodos del nivel empírico.

La **observación científica**: esta actividad se efectuó a diferentes clases, lo cual permitió valorar el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, y en que momento de la clase se da tratamiento al mismo.

El **análisis de documentos**: se revisan los documentos especializados en función de analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de preparación docente metodológica de los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, en tal sentido, determinar las potencialidades que existen en ellos para desarrollar dicho proceso, así como para determinar y elaborar la vía de solución.

La **prueba pedagógica**: la misma posibilitó comprobar el nivel de preparación de los PGI, en relación con los fundamentos teóricos y metodológicos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, así como las habilidades que poseen para diseñar estrategias de trabajo que permitan desarrollar dicho proceso con la calidad requerida.

El **experimento** en la modalidad pre-experimento posibilitó la evaluación de la estrategia de preparación en su implementación en la práctica pedagógica, a partir de un diseño de pre - test y post - test con control de la variable dependiente.

Los métodos **matemáticos o estadísticos** se utilizaron durante el diagnóstico y el experimento, con la intención de organizar, presentar e interpretar los datos empíricos obtenidos. En tal sentido se realizó el cálculo porcentual y la estadística descriptiva.

Durante el proceso investigativo se trabaja con una población de seis (6) Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco, que se desempeñan en séptimo grado. No fue necesario definir un criterio de selección muestral, ya que la población en la cual se expresa el problema posee



estrecha interacción con el investigador, lo cual permite que se trabaje con todos los sujetos.

Las características principales de la población se concretan en que conforman un grupo heterogéneo, cuatro son licenciados y dos se superan en la licenciatura. Todos poseen dominio de los contenidos que se imparten en el grado, no obstante presentan limitaciones en cuanto al desarrollo de la educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Lo **novedoso** de este trabajo investigativo se expresa en la elaboración de la estrategia de preparación dirigida a los Profesores Generales Integrales, para contribuir al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Como elemento **significativo** se destaca que la estrategia no se limita solamente a fortalecer conocimientos y a estudiar medidas preventivas, sino que presenta una metodología de participación activa con un enfoque integral que vincula los aspectos físicos, biológicos y socio-culturales, además reúne las diferentes áreas del conocimiento

El presente informe está conformado por introducción, donde en la misma se aborda la situación problémica que da origen al problema científico planteado, además se exponen los componentes del diseño teórico y metodológico que sirvieron de base filosófica para la investigación, consta además de dos capítulos, donde en el primer capítulo se abordan los fundamentos teóricos y metodológicos de la preparación metodológica en Secundaria Básica, se destina un epígrafe a la evolución histórica de la preparación del Profesor General Integral.

Por otro lado en un epígrafes se aborda una panorámica sobre los daños que ocasionan el consumo de alcohol y nicotina para el ser humano y la sociedad, en un segundo capítulo se describe el nivel de preparación que poseen los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, además se evalúan los resultados obtenidos con la puesta en práctica de la estrategia de preparación, además se arriban a conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **DESARROLLO**

### **CAPITULO 1: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DEL PROFESOR GENERAL INTEGRAL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA. SU RELACIÓN CON EL PROGRAMA DIRECTOR DE SALUD ESCOLAR**

Con el objetivo de dar respuesta a la primera pregunta científica expresada en la introducción, se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, el logro de este objetivo ha exigido la recopilación y consultas de los principales referentes que se presentan en cuanto a la literatura pedagógica en relación con el tema las cuales permiten observar los enfoques de partida que se asumen en esta investigación. En el presente capítulo se muestran los principales resultados de esta tarea.

#### **1.1 Consideraciones relacionadas con la preparación del profesor general integral en la enseñanza secundaria básica. Antecedentes**

En una breve mirada al pasado de la educación cubana se puede apreciar las constantes llamadas que se hacían para que la labor de maestros y profesores estuvieran influenciadas por la sistematicidad y perfeccionamiento de su quehacer educativo desde el trabajo metodológico; merece ser recordado cómo algunas instituciones científicas y académicas del país se preocupaban por la constante preparación de los profesores que las integraban, dentro de ellas, la Sociedad Geográfica de Cuba, los Congresos Nacionales de Historia y Geografía, así como los que convocaba la Federación de Doctores en Ciencias, Filosofía y Letras, entre otros.

La labor desarrollada por estas instituciones, pudieran considerarse como los orígenes del trabajo metodológico en Cuba. Pero, de acuerdo con las fuentes consultadas no se aprecia una labor orgánica que implicara la elevación de la

profesionalidad didáctica del trabajo de los docentes para mejorar la calidad de sus clases. Así pues desde los inicios de la década de los años 70 la actividad metodológica comenzó a cobrar fuerzas en el sentido de la preparación del maestro, como la vía más efectiva para orientarlo adecuadamente hacia el trabajo técnico-docente.

Por otra parte, en los años en que se implantó el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975-1981), a través de la Resolución Ministerial 205/1977 el trabajo metodológico se inclinó más hacia la elaboración de los métodos y contenidos de la enseñanza y a las actividades encaminadas a enseñar los métodos y contenidos a los docentes que llevan a cabo el proceso docente educativo, aspecto que se toma en cuenta con la. (Ministerio de Educación, Cuba. 1977)

Se acentúa en estos años, como el objetivo fundamental de la preparación, lograr que los docentes aprendan a desarrollar con eficiencia su labor docente-educativa y consecuentemente valorar la efectividad de este trabajo metodológico por los resultados obtenidos en cuanto al desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos para aprender de forma independiente y creadora, y aplicarlo en la solución de problemas que enfrentan en su vida social.

En tal sentido, el autor de esta investigación considera oportuno señalar, que el docente, está preparado cuando sabe hacer y muestra una adecuada actitud ante el desempeño de las acciones relacionadas con el tema en cuestión. De ello se desprende que la preparación es la función de dos tareas básicas importantes en el proceso de formación de cualquier sujeto: la educación y la instrucción, categorías de la pedagogía cubana cuya identidad y relaciones han sido ampliamente abordadas.

Por consiguiente, instrucción: "(...) es la transmisión y asimilación de la materia en los aspectos del conocimiento y la capacidad. Mientras que educación: "(...) es la formación de patrones, normas y criterios ideológicos (políticos, filosóficos, éticos y estéticos), el desarrollo de convicciones, propiedades del carácter y modos de conducta socialista". (Klingberg L., 1984:14).

Por su parte, Gilberto García Batista y Elvira Caballero Delgado (2004:148) consideran que las funciones profesionales en que se despliega la actuación de los

docentes son: “(...) la docente-metodológica, vinculada a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; la investigativa y de superación, relacionadas con el análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educativa en los diferentes contextos de actuación; y la orientadora, referida a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica, en interés de la formación integral del Individuo”.

En estas funciones se puede apreciar la interrelación entre todos los elementos y la unidad dialéctica existente entre las categorías de lo individual y lo general manifestada en la labor del docente y su influencia en el colectivo de estudiantes. Algunos especialistas e investigadores plantean que la labor pedagógica se concreta en la forma de realizar las actividades y en la que intervienen también la experiencia, el conocimiento acerca de la actividad que realizan y las cualidades personales, manifestándose una estrecha relación entre todos esos componentes.

Por otra parte son las funciones del docente las actividades que aseguran el cumplimiento de sus tareas básicas en su condición de educador profesional, por lo que Gilberto García Batista (2004:10-11) considera que las funciones profesionales en que se despliega la actuación de los docentes son:

- La docente-metodológica, vinculada a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La investigativa y de superación, relacionada con el análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educativa en los diferentes contextos de actuación del docente.
- La orientadora, referida a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica, en interés de la formación integral del individuo.

En relación con el tema que se ha venido abordando, Gilberto García Batista, (2004:11), al referirse a la formación de la personalidad, considera que es una tarea exclusivamente de carácter orientador, en la que se debe tener en cuenta:

➤ Las características psicológicas individuales, que le confieren un matiz particular a todas las influencias educativas que se reciben, por lo que no puede asegurarse la uniformidad de resultados frente a las mismas influencias. Dicho de otra forma, no

es posible establecer con certeza que ciertas influencias educativas produzcan determinados efectos a nivel de todos los sujetos de un grupo determinado.

➤ Que en el proceso de educación de la personalidad intervienen múltiples agencias y agentes de socialización y no siempre los mensajes trasladados por ellos resultan coincidentes o complementarios, sino que, por el contrario, abundan los casos en que se manifiestan incoherencias y contradicciones que afectan los resultados esperados.

Posteriormente, en los años 1999 y el 2000, se definen algunos criterios y se hacen precisiones metodológicas, por medio de la Resolución Ministerial 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación”, que trataban de cubrir las expectativas en cuanto, a su conceptualización, fundamentos y características para su aplicación.

Con el inicio de la Batalla de Ideas que libra el pueblo cubano se comienza un proceso de transformaciones en el sector de la educación al cual se le denominó Tercera Revolución Educacional. Estas transformaciones trazaron estrategias de cambio en todos los niveles de enseñanza y dentro de la línea de indicaciones metodológicas generales, propiciando una flexibilidad para su desarrollo, respaldada por el nivel de preparación alcanzado por los docentes mediante su superación continua.

Una de las cuestiones más complejas en el proceso de preparación de los docentes, es la definición de las vías que deben utilizarse. En la pedagogía cubana esta es una cuestión que se ha sistematizado en múltiples investigaciones. Este proceso de formación permanente de los profesionales de la educación permite la búsqueda continua de espacios y alternativas que aseguran la preparación que necesitan para el desarrollo de sus funciones. De ahí que esta actividad constituya una prioridad que eleva la efectividad del proceso pedagógico con énfasis en la Educación Secundaria Básica.

En la actualidad la preparación de los docentes revierte gran importancia por la connotación que esta posee para el desarrollo del aprendizaje del estudiante, y el significado que este representa en la formación del hombre nuevo, con una concepción científica del mundo y con una cultura general integral, para lograr una mayor calidad de la educación. Desde esta perspectiva es entendido por el autor de

este trabajo, que cualquier acción de preparación al docente puede y debe proyectarse a partir del rol concedido a este profesional, el cual se expresa mediante sus tareas así como las funciones de su contexto de actuación.

Estas consideraciones permiten comprender la importancia del diagnóstico integral de los sujetos y el contexto en que se desarrollan, para el cumplimiento efectivo de la tarea educativa y consecuentemente requiere de una preparación. Es de incalculable importancia el hecho de la preparación del Profesor General Integral en sí, para enfrentar retos ante la necesidad del dominio de los contenidos de la asignatura y su relación con los programas directores de salud escolar, así como su desempeño profesional para desarrollar en sus estudiantes un conciencia plena que le permita tomar dediciones ante la grave amenaza que representa el hábito de fumar y consumir alcohol, así como otras sustancias nocivas.

Al revisar otras literatura pedagógica, resultaron interesantes las ideas presentadas por Carlos Álvarez de Zayas (1999:85) quien plantea que preparar es: “(...) un proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la aptitud de las personas en determinada actividad (...)” y señala además que “(...) un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve(...)” de lo que se infiere que el docente está preparado cuando puede enfrentar y resolver los problemas de la práctica pedagógica”.

Por su parte, el Océano Práctico Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios (1999:615) señala que preparación es: “(...) acción y efecto de preparar o prepararse. Conjunto de conocimientos que se tienen sobre una determinada materia”.

Además, Lisardo García Ramis (1999:29) precisa “un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve. Por tanto cualquier acercamiento al tema se realiza desde dos dimensiones fundamentales: la preparación del sujeto como efecto y la preparación como acción”.

Al asumir la preparación del docente como efecto implica vincular esta, de manera específica al qué se espera, a la formulación del deber ser y al qué se ha logrado, es decir, en qué nivel se expresa el estado real con relación al estado deseado. En tal

sentido, la pedagogía cubana asume como tareas básicas del docente, la instrucción y la educación, categorías que, aunque poseen identidad propia, se expresan en estrecha relación y unidad. Para el autor de este trabajo ha sido importante asumir la definición de preparación dada por (García Ramis, L., 1999:29)

El autor asume esta definición expresada anteriormente, ya que al referirse a ello se toma en cuenta la posibilidad del docente, de saber, saber ser y saber hacer y esto es, convirtiéndose este en un complemento directo hacia la posibilidad del cumplimiento de sus tareas y funciones. La principal vía en la preparación de los docentes para lograr que puedan concentrar de forma integral el sistema de influencias que ejercen en la formación de sus estudiantes, para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de la enseñanza, debe tener un carácter sistemático, flexible y participativo, en estrecha relación con las necesidades, y a partir de una exigente auto preparación individual.

Para poder desarrollar esta investigación fue necesario la revisión bibliográfica acerca de la preparación al docente desde la perspectiva de diversos autores así como del papel que ello juega en la actualidad, donde de manera general se hace coincidente el criterio emitido por los mismos en cuanto al término preparación, pues la preparación es un término cuya definición se vincula al conocimiento que alguien tiene de cierta materia y se considera en dos acepciones diferentes, como acción sobre el sujeto y como efecto en él mismo.

En fin, la preparación de los Profesores Generales Integrales como tema centro de atención de la pedagogía cubana actual, alcanza importante sustento en diversas formas o vías a las que numerosos autores han hecho referencia; aunque para la presente investigación han sido asumidas las señaladas en el Reglamento de trabajo metodológico descrito en la Resolución Ministerial 150/ 2010) las cuales constituyen sustento de esta investigación.

Es decir, el objetivo fundamental del trabajo metodológico es: lograr que el personal docente aprenda a desarrollar con eficiencia su labor docente-educativa y consecuentemente valorar la efectividad de este trabajo metodológico por los resultados obtenidos en los estudiantes en el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos para aprender de forma independiente y creadora, y aplicarlo en la solución de problemas que enfrentan en su vida social.

## **1.2 El trabajo metodológico y su contexto educativo**

Dentro de la optimización del proceso docente - educativo, el trabajo metodológico constituye la vía principal para la preparación de los docentes con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional así como a las prioridades de cada enseñanza.

El trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo y que en combinación de las diferentes formas de superación profesional y postgraduada, permiten alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.

El objetivo fundamental del trabajo metodológico es la elevación del trabajo político ideológico, científico teórico y pedagógico del personal docente con vista a la optimización del proceso docente educativo en las diferentes instancias y niveles de enseñanzas.

Existen criterios esenciales a tener en cuenta para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico entre los cuales encontramos:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas, así como las necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.

Las direcciones fundamentales del trabajo metodológico son:

**El trabajo docente - metodológico.**

**El trabajo científico - metodológico.**

El trabajo **docente - metodológico** se refiere a la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas a la solución de problemas del



proceso docente - educativo y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

Las tareas principales del trabajo científico - metodológico son:

- Organizar el trabajo de desarrollo del colectivo de docentes, con vistas a perfeccionar la acción educativa.
- Perfeccionar los planes y programas de estudio de manera que se realicen propuestas sustentadas científicamente.
- Investigar sobre problemas que tienen que ver con la didáctica y elaborar las tareas para la introducción de los resultados en el proceso docente - educativo.
- Estudiar y recomendar métodos científicamente fundamentados para elevar la efectividad del proceso formativo de los estudiantes.
- Estudiar las experiencias de organización y realización del proceso docente - educativo tanto en el territorio como en el país y hacer las recomendaciones correspondientes.

En la práctica no existe una barrera rígida entre las dos direcciones esbozadas, no obstante existen elementos característicos particulares para identificar cada una de ellas. De acuerdo con el propósito del presente trabajo, en el que se particulariza en la función docente-metodológica para dar respuesta a la problemática que se trata, se tiene en cuenta los tipos fundamentales de actividades metodológicas para desarrollar esta labor en la escuela, las que queda precisada en la Resolución Ministeriales 150 /2010

Las principales formas del trabajo metodológico son:

- Reunión metodológica
- Clase metodológica
- Clase abierta
- Clase de comprobación
- Preparación de la asignatura o área de desarrollo
- Taller metodológico
- Visita de ayuda metodológica

- Control a clases o actividades

La **reunión metodológica**: es una actividad en la que a partir de uno de los problemas de trabajo metodológico se valoran sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, las alternativas de solución de dicho problema.

Las reuniones metodológicas son efectivas para abordar aspectos del contenido y metodología de los programas de las diferentes asignaturas y disciplinas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso docente educativo.

En las reuniones metodológicas pueden ser tratados diversos temas tales como:

- Diagnóstico y dirección del aprendizaje.
- Dificultades del aprendizaje de los estudiantes en una o varias asignaturas.
- Efectividad del trabajo metodológico realizado.
- Efectividad del trabajo político ideológico y sus resultados.
- Perfeccionamiento del trabajo docente-educativo durante la enseñanza de las asignaturas.
- Las relaciones interdisciplinarias.
- Planificación, desarrollo y control del trabajo independiente de los estudiantes
- Métodos más eficaces en el trabajo educativo
- Perfeccionamiento de los medios de enseñanza.
- Planificación y organización de la evaluación del aprendizaje.
- Análisis de resultados evaluativos de un corte, período, semestre o curso.
- Funcionamiento del claustro, el ciclo o de grado.
- Resultados de visitas y otras formas de control utilizadas.

La **clase metodológica**: es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los docentes sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la

ejecución del proceso pedagógico. Puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

La clase metodológica se realiza, fundamentalmente en los consejos de grado, aunque puede organizarse también en otras vías del trabajo metodológico como preparaciones metodológicas, es decir cuando sea necesario.

En la clase metodológica demostrativa se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparte en un grupo de clases. Cuando se realiza esta actividad sin los estudiantes, su carácter es de clase metodológica instructiva y se centra en los problemas de la didáctica de las asignaturas.

La planificación de las clases metodológicas, tanto demostrativas, como instructivas aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso. La finalidad de la clase metodológica es definir la concepción y enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa, orientar el sistema de clases, así como los métodos y procedimientos más recomendables para el desarrollo de las clases, establecer los vínculos interdisciplinarios entre diversos contenidos, destacar los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los estudiantes en función del diagnóstico elaborado, definir los medios convenientes como soporte material de los métodos a utilizar, orientar las distintas formas de evaluación del aprendizaje a aplicar, siempre teniendo en cuenta el papel protagónico que juega el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **clase abierta**: es una forma de trabajo metodológico, de observación colectiva a una clase con los docentes de un grado determinado, la misma se efectúa en un turno de clase en el horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes a la vez. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas, a su vez comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el objetivo propuesto en el plan metodológico y que ha sido atendido en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la clase abierta se valora el cumplimiento de cada una de sus partes fundamentales, centrando las valoraciones en los logros y las

insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales generalizaciones, esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase y para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político – ideológico.

**Clase de comprobación :** es la actividad metodológica que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad y grado, a demás es factible en aquellos de poca experiencia en la dirección del proceso educativo en particular los docentes en formación.

Se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño con su grupo de estudiantes y en el desarrollo del contenido que imparten. Constituye un control a clases encaminado a identificar los aspectos más significativos y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para evolución continua del docente. Quien tendrá una atención especial y diferenciada según su diagnóstico y desempeño.

**La preparación de la asignatura:** entre las actividades que se realizan para dotar al docente de los elementos necesarios para desarrollar con efectividad su trabajo docente educativo en la escuela, un papel fundamental lo desempeña la preparación de la asignatura. En la preparación de la asignatura debe ponerse de manifiesto el nivel de desarrollo alcanzado por el docente en las diferentes direcciones del trabajo metodológico. Previo a la realización de la actividad docente garantiza la planificación, se tomará en consideración la guía de observación a clases.

Para este tipo de actividad se tiene en cuenta el diagnóstico del grupo. Entre los componentes de la preparación de la asignatura se encuentran: el análisis metodológico, la dosificación del tiempo de la unidad, la determinación de los elementos básicos del contenido a tratar en cada clase, el diseño de las acciones para dar respuesta a los objetivos priorizados. Así como la organización de los contenidos por formas de organización de la enseñanza, los métodos fundamentales a emplear, los medios de enseñanza a utilizar, el sistema de tareas docentes a desarrollar en la clase, la orientación y control del trabajo independiente y el sistema de evaluación de la unidad.

En la preparación de la asignatura se debe consultar previamente el tabloide y las orientaciones de la programación del canal educativo para precisar aquellas

cuestiones que serán impartidas por la Televisión Educativa y que necesitan del aseguramiento de recursos y materiales. A partir del diagnóstico del grupo el docente deberá hacer las adecuaciones necesarias para lograr la contextualización del contenido a trabajar.

Lo anteriormente expuesto indica que en la preparación de la asignatura se incluye la revisión de los software educativos con que cuenta la escuela y los materiales en vídeo que existan a fin de su empleo dentro de la clase o en el estudio independiente.

El **taller metodológico**: es una importante actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, y se arriba a conclusiones generales, se debe precisar la gran importancia de la preparación previa que realizan los participantes.

La **visita de ayuda metodológica**: es la actividad que realiza en cualquier nivel de dirección para asegurar a los directivos, funcionarios, y docentes en los aspectos de la dirección del trabajo metodológico y el tratamiento particular de los contenidos y su didáctica y otros aspecto del proceso educativo que garanticen su efectividad y la calidad de los resultados.

Es una actividad esencialmente demostrativa, con un carácter diferenciado que tiene como punto de partida los aspectos positivos y negativos que sirvan de base para fundamentar las orientaciones concretas y dar seguimiento a la evolución del docente o colectivo pedagógico. Este tipo de actividad, puede ser dirigida por directores y toda la estructura de dirección de cada una de las entidades.

El **control a clases**: tiene como propósito valorar la efectividad del trabajo metodológico en todos los niveles, el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividad que imparte, para la realización de en esta actividad se utilizará una guía de observación a clases o actividad destacándose en la misma los logros alcanzados y dificultades que presenten en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento de al diagnóstico de sus estudiantes.

El trabajo **científico - metodológico** garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las

ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.

Las principales tareas del trabajo científico - metodológico son:

- Buscar mejores vías y modos de trabajo educativo con el fin de alcanzar en los estudiantes los objetivos formativos propuestos.
- Determinar el contenido de las diferentes formas educativas del proceso docente educativo.
- Recomendar la lógica del desarrollo de los contenidos por clases, a partir de lo cual el docente puede elaborar su plan de clase.
- Estimular la iniciativa y creatividad de cada docente.
- Propiciar el intercambio de experiencias generalizando las mejores, que deben quedar recogidas en la preparación de asignatura.
- Establecer las orientaciones metodológicas específicas para el trabajo independiente de los estudiantes, los trabajos investigativos y otros tipos de actividades.
- Analizar, elaborar y determinar el sistema de control y evaluación del aprendizaje.
- Perfeccionar y elaborar los medios de enseñanza y las indicaciones para su utilización.
- Analizar la calidad de las clases y realizar los balances metodológicos para valorar la efectividad del trabajo realizado.

Estas formas de trabajo metodológico articuladas de forma coherente dentro del sistema de trabajo de la escuela permiten perfeccionar el trabajo integral de los docentes para que puedan cumplir de forma eficiente con las funciones que se le tienen asignadas, encaminadas a la formación integral de las nuevas generaciones y en especial se convierte en objetivo de primer orden la Secundaria Básica.

### **1.3 Concepciones teóricas metodológicas de la educación para la salud escolar**

Desarrollar cultura en salud desde la institución educativa presupone que las acciones educación para la salud que se instrumenten en el Sistema Nacional de Educación no sean espontáneas; su abordaje consecuente exige que se concreten aspectos pedagógicos que deben cumplirse desde la organización misma de la actividad escolar, con un enfoque más educativo para garantizar su aplicación, sin que se perciba como sobrecarga para los docentes, de manera que forme parte intrínseca de una nueva forma de concebir la actividad pedagógica de educandos y educadores.

El análisis de los elementos pedagógicos que sustentan el trabajo de educación para la salud en el ámbito escolar y las particularidades de su comportamiento en la escuela, partir de la integración de los sectores educación y salud, exige ganar en claridad en el sistema de conceptos y categorías fundamentales que se relacionan con la salud, la educación para la salud.

Los fundamentos teóricos de la pedagogía contemporánea y los métodos más modernos en el trabajo metodológico de la escuela para influir de manera más decisiva en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, así como en los métodos y formas de trabajo conjunto de los sectores salud y educación en el camino por lograr ciudadanos con estilos de vida cada vez más sanos.

La Educación para la Salud es un proceso de educación permanente basado en informaciones, conocimientos y acciones dirigidas a adquirir hábitos saludables que potencien la calidad de vida. De aquí la importancia que reviste en el ámbito escolar y por ello su tratamiento a través de las clases como la vía principal para la formación de una adecuada cultura en salud en los educandos. La concepción asumida para su desarrollo se fundamenta en la potencialización de los propios contenidos de enseñanza establecidos en los diferentes planes y programas de estudio a partir del desarrollo del propio contenido de salud, diseñado sobre la base de los siguientes ejes temáticos transversales:

- Higiene Personal y Colectiva
- Educación Sexual
- Educación nutricional e higiene de los alimentos
- Educación antitabáquica y antialcohólica

- Prevención de accidentes y educación vial
- Medicina natural y tradicional
- Comunicación y convivencia

La educación para la salud a través del proceso docente educativo se fundamenta en premisas y principios indispensables que constituyen el punto de partida de toda la estrategia educacional en este sentido. Entre las premisas que sustentan la promoción y educación para la salud, están:

- Ha de estar presente en todos los componentes del proceso docente educativo:
  - Objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación.
- Se debe abordar tanto en la educación formal como en la no formal.
- Ha de formar parte de las direcciones principales de trabajo que se proponga cualquier sistema educacional, de la dinámica y contenido de su trabajo metodológico.
- Debe ser un objetivo de trabajo para los órganos técnicos y de dirección de las instituciones docentes, en nuestro caso, claustros, reuniones de departamentos, reuniones de grado.
- Se desarrollará básicamente a través de las vías curricular, extracurricular y mediante la educación familiar.
- Su contenido ha de estar expresado en los programas de estudio, atendiendo a las características de las diferentes disciplinas para que fluya de manera natural durante el proceso de enseñanza aprendizaje, de forma lineal y concéntrica.
- Su desarrollo debe fortalecer cada vez más la integración médico-pedagógica para potenciar la eficiencia del proceso docente educativo.

Asumir de esta forma la educación para la salud en la escuela implica tomar en cuenta principios que conduzcan las acciones educativas; entre ellos podemos considerar:

- De la centralización y la descentralización.
- De la unidad y la diversidad.
- De lo general a lo particular.



- Del carácter sistémico y sistemático.
- Del carácter integral, alternativo y participativo.
- Del carácter multisectorial y multidisciplinario.
- Del efecto multiplicador.
- Del diagnosticar para transformar.

Trabajar por educar en materia de salud, para una vida más sana implica también definir el escenario en que se realizarán las acciones y la determinación de los recursos con que se cuenta para ello, por tal razón es tan importante reconocer cuáles son los componentes de lo que estamos denominando ámbito escolar. En tal sentido nos estamos refiriendo a dos componentes: el humano y el material.

**Componente humano del ámbito escolar:** está formado por las personas y colectivos que participan en la educación institucional, entre ellos están los alumnos y alumnas, maestro y maestras, personal de salud, padres y madres, trabajadores de apoyo a la docencia, dirigentes, técnicos y otros trabajadores de la comunidad.

**Componente material del ámbito escolar:** está formado por la escuela y sus instalaciones, así como las instituciones e instalaciones de la comunidad que apoyan o sirven de escenario para la docencia o actividades educativas programadas por la institución.

La implementación estratégica de las acciones que garantizan las premisas, cumplen los principios y permiten aprovechar convenientemente los componentes del ámbito escolar son factores esenciales para potenciar mucho más las relaciones entre el personal de la salud, el de la educación, estudiantes y familia para proyectar una mayor influencia en la comunidad y entregarle individuos que la fortalezcan y desarrollen. La vía curricular se complementa con la extracurricular y la Educación Familiar (escuela de Padres y Madres) de manera que se logre un enfoque integral y mayor efectividad en el desarrollo de estilos de vida más sanos en niños, adolescentes y jóvenes.

La Educación para la Salud, como un componente de toda la labor educativa a desarrollar en el proceso docente educativo, participa del sistema de trabajo metodológico que se desarrolla en la institución docente a través de los órganos técnicos y de dirección. No se trata por tanto, del desarrollo de una asignatura particular, sino de contenidos de salud, que requieren al igual que otros contenidos de materia, del análisis metodológico a partir del concepto amplio de salud, no sólo como ausencia de enfermedades sino como bienestar físico, mental y social.

La concepción teórica tiene su base en la interrelación entre las principales categorías de educación y salud: educación, proceso pedagógico, enseñanza, instrucción, socialización, promoción, salud, prevención, educación para la salud, y calidad de vida. Estas fundamentan la política educacional y de salud pública relativa a la atención integral del niño, adolescentes y jóvenes matriculados en el Sistema Nacional de Educación atendidos por vías formales y no formales, sistematizando en el análisis lógico – histórico de la educación para la salud.

La educación es una categoría general y eterna que constituye parte inherente de la sociedad desde el momento que surge y resulta, pues sin educación no se concibe el proceso histórico - social. El pedagogo cubano Gaspar Jorge Garcías Galló expresaba en tal sentido:

“... cuando nosotros hablamos de educación, tenemos que hacerlo en el sentido más amplio de la formación de actitudes, de la asimilación de conocimientos y de todo lo que constituye la vida del ser humano, el cual debe abarcar todas las esferas de la vida del hombre en sociedad (...) física , intelectual y moral ”.  
Garcías Galló, Gaspar. J: 1977: 8

Educación en salud propone desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes favorables hacia la salud y los estilos de vida saludables. En relación con esta reflexión es necesario profundizar en la definición de la educación para la salud y estilo de vida saludable.

Educación para la salud: es un campo especial de las ciencias médicas y de la salud pública, cuyo objetivo es la transmisión de conocimientos y el desarrollo de una conducta encaminada a la conservación de la salud del individuo, del colectivo y de la sociedad. (Diccionario terminológico de educación para la salud. 1983:22)

Educación en salud presupone desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades y actitudes favorables hacia la salud y los estilos de vida saludables. En relación con esta reflexión es necesario profundizar en la definición de la educación para la salud y estilos de vida saludable, dados por el (Colectivo de autores del Ministerio de Educación en Cuba). 2007:9 donde definen que:

Educación para la salud: oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vista a facilitar cambios de conductas encaminadas hacia un meta predeterminada; está estrechamente ligada a la prevención de la enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud.

De este modo, la educación para la salud y la promoción de la misma se encuentran estrechamente relacionadas entre sí como un proceso sistémico de conocimientos, en este contexto debemos reflexionar y centrar mayor atención en el papel que desempeña la escuela como escenario estratégico para lograr una influencia muy significativa en ese propósito, la educación en un sentido estrecho se caracteriza por el trabajo organizado y planificado de los educadores, encaminado a la formación objetivas de cualidades de la personalidad, convicciones, actitudes, rasgos morales, y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta.

Los rasgos que caracterizan el proceso pedagógico o procesos educativo incluyen los procesos de enseñanza y educación, organizados desde su ministerio dirigidos a la formación de la personalidad y de cambiar el modo de actuación de nuestro personal docente para lograr una correcta formación de los adolescentes, siendo el proceso pedagógico un movimiento integrado de todas la influencias educativas y abarca diferentes esferas del desarrollo del educando :cognitivo, afectivo, volitivo y físico no cabe duda que la salud forma parte indisoluble de este proceso.

El proceso educativo esta constituido por diversos tipos de actividades, como se ha expresado anteriormente y todas deben ser al mismo tiempo de maneras instructivas, desarrolladoras y formativas, es por ello que la unidad entre la instrucción, la educación y la enseñanza, deviene en principio fundamental de la pedagogía, e implica garantizar el proceso pedagógico integral, lo cual se entiende

como:

- La unidad del conocimiento
- El desarrollo de capacidades y la formación de convicciones
- Actitudes, rasgos morales y del carácter, el proceso de desarrollo de salud escolar potencia todos estos elementos que lo integran.

En este epígrafe se han abordado los principales fundamentos teóricos sobre la educación para la salud desde el ámbito escolar, aspectos de vital importancia a juicio del autor para elaborar las acciones estratégicas que permitan la preparación del Profesor General Integral para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, a fin de lograr sobre todo, un adecuado y coherente tratamiento en el enfoque educativo del contenido y en la formación revolucionaria y antiimperialista de las adolescentes y los adolescentes.

### **1.3.1 El alcoholismo y sus consecuencias**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y a 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tienen aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino, 30 gramos, y un cuarto de litro de cerveza, 15 gramos). El alcoholismo parece ser producido por la combinación de diversos factores fisiológicos, psicológicos y genéticos. Se caracteriza por una dependencia emocional y, a veces física, del alcohol.

El alcohólico pertenece a cualquier estrato socioeconómico, raza y sexo, y aunque afecta más a los varones adultos, su incidencia está aumentando entre las mujeres y los jóvenes. La dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico. El alcoholismo se convierte, además, en un grave problema para el círculo social que rodea al enfermo.

En algunos países se ha tratado, para controlar el abuso del alcohol, de aprobar leyes que castiguen su consumo y prohíban la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad. El alcoholismo, a diferencia del simple consumo excesivo o

irresponsable de alcohol, ha sido considerado en el pasado un síntoma de debilidad de carácter, estrés social o psicológico, o un comportamiento aprendido e inadaptado. Recientemente, y quizá de forma más acertada, el alcoholismo ha pasado a ser definido como una enfermedad compleja en sí, con todas sus consecuencias.

Los primeros síntomas, muy sutiles, incluyen la preocupación por la disponibilidad de alcohol, lo que influye poderosamente en la elección, por parte del enfermo, de sus amistades o actividades. El alcohol se considera, cada vez más, una droga que modifica el estado de ánimo, y menos una costumbre social o un rito religioso. Al principio, el alcohólico puede aparentar una alta tolerancia al alcohol, consumiendo más y mostrando menos efectos nocivos que la población normal. Más adelante, sin embargo, el alcohol empieza a cobrar cada vez mayor importancia en las relaciones personales, el trabajo, la reputación, e incluso la salud física.

El paciente pierde el control sobre el alcohol y es incapaz de evitarlo o moderar su consumo. Puede llegar a producirse dependencia física, lo cual obliga a beber continuamente para evitar el síndrome de abstinencia. El alcohol es absorbido con rapidez por el estómago y el intestino, desde donde pasa a la circulación sanguínea y se distribuye por todo el organismo. Cuanto mayor es el nivel de alcohol en sangre, más importante es el daño que origina.

Un porcentaje muy pequeño de alcohol se elimina por la orina, el sudor y los pulmones, pero la mayor parte pasa al hígado, donde las enzimas lo metabolizan y descomponen en derivados más inocuos, que son eliminados del organismo unas seis u ocho horas después. Por lo general, la velocidad con la que el alcohol se absorbe y acumula en la sangre es mayor que la velocidad con la que se metaboliza y elimina, lo que favorece el aumento de su concentración en sangre.

Cada persona tiene una susceptibilidad individual a los efectos del alcohol, de manera que una misma dosis puede producir efectos de diferente intensidad. Las cantidades pequeñas de alcohol pueden aliviar la tensión o la fatiga, aumentar el apetito o producir un efecto anestésico frente al dolor. El consumo de grandes cantidades inhibe o deprime los procesos superiores del pensamiento, aumenta la autoconfianza y reduce la inhibición, la ansiedad y los sentimientos de culpabilidad. Las situaciones dolorosas o embarazosas parecen menos amenazadoras y el lenguaje se hace titubeante.

El deterioro del juicio puede dar lugar a conductas imprudentes y los reflejos físicos y la coordinación muscular pueden verse notablemente afectados. Si el consumo de alcohol continúa, se produce una pérdida total del control físico, un estado de estupor y, en algunos casos, la muerte. Mientras que algunos estudios debaten si el uso moderado de alcohol tiene algún efecto beneficioso para la salud, el consumo crónico y excesivo puede dañar, de forma grave e irreversible, el organismo. Los alcohólicos pierden el apetito y tienden a obtener las calorías del alcohol, en lugar de hacerlo de los alimentos ordinarios.

El alcohol es rico en calorías, sin embargo, cuando sustituye a los alimentos como primera fuente de calorías, el organismo sufre carencia de vitaminas, minerales y otros nutrientes esenciales. El alcohol, además, interfiere la absorción de vitaminas en el intestino. Los efectos sobre los principales sistemas del organismo son acumulativos e incluyen lesiones que pueden ser parcialmente reversibles tras la abstinencia y otras que se mantienen de forma indefinida. La ingestión crónica de alcohol puede lesionar el sistema nervioso central de forma irreversible.

Se producen trastornos amnésicos persistentes que ocasionan problemas de aprendizaje (síndrome de Korsakoff), ataxia asociada a confusión y parálisis ocular (síndrome de Wernicke), alteraciones graves de la memoria, demencia crónica y trastornos psiquiátricos, como ansiedad, alucinaciones, delirios y alteraciones del estado de ánimo (tristeza). La ingestión aguda produce, además, trastornos de la coordinación, el equilibrio, el sueño y episodios de amnesia. Las lesiones del sistema nervioso periférico, como hormigueos, parestesias y entumecimiento de las extremidades, se relacionan con el déficit de vitamina B<sub>1</sub>.

El consumo de alcohol agudo y crónico produce, además, un amplio abanico de alteraciones en el aparato digestivo, entre las que destacan la esofagitis, la gastritis, la presencia de vómitos violentos con desgarros gastroesofágicos, la aparición de úlceras gastroduodenales y las pancreatitis agudas. Además, el consumo de alcohol puede provocar daños graves en el hígado (hepatopatía alcohólica). Al principio, la grasa se acumula en las células de este órgano y el hígado aumenta de tamaño pero, en la mayoría de los casos, no hay síntomas.

Algunas personas desarrollan una hepatitis inducida por el alcohol, que produce la inflamación y la muerte de las células hepáticas (hepatocitos) y que se manifiesta por una ictericia en los ojos y en la piel. En un 20% de los alcohólicos aparece una

cirrosis, un trastorno irreversible en el que el tejido hepático normal es reemplazado por tejido fibroso, produciendo una alteración muy grave del funcionamiento hepático. La ingesta de alcohol puede lesionar también el músculo cardíaco, originando arritmias e insuficiencia cardíaca.

Casi un tercio de los casos de miocardiopatías se deben al abuso de alcohol. A veces, se desarrolla una forma típica de hipertensión, que es una causa importante de apoplejía (accidente cerebrovascular). Otros efectos del alcohol sobre el organismo son las alteraciones de las células de la sangre (anemia), la amenorrea y los abortos en la mujer, y la atrofia testicular y la disminución de la capacidad de erección en el hombre. El síndrome de abstinencia puede aparecer unas horas después de interrumpir el consumo de alcohol, después de un periodo de abuso prolongado.

Los síntomas, como náuseas, sudoración, temblores, ansiedad e insomnio, se hacen más intensos entre el segundo y el tercer día y mejoran dos o tres días después. El delirium tremens es una complicación rara y grave de la abstinencia que se caracteriza por un estado de confusión (delirio) con alucinaciones terroríficas y un estado de excitación importante.

Se ha demostrado que la ingestión de alcohol durante la gestación, incluso en cantidades moderadas, puede producir daños graves en el feto, en especial retraso en el desarrollo físico y mental, cuya forma más grave recibe el nombre de "síndrome de alcoholismo fetal". Además, algunos bebés expuestos al alcohol durante la maduración fetal presentan después problemas de conducta, trastornos de la atención, o dificultades para el pensamiento abstracto.

El alcoholismo es un problema que necesita atención específica y no se debe considerar secundario a otro problema subyacente. Existen clínicas especializadas para su tratamiento y unidades específicas en los hospitales generales y psiquiátricos. A medida que la sociedad se concientiza de la verdadera naturaleza del alcoholismo, disminuye su consideración como estigma social, los enfermos y sus familias lo ocultan menos y el diagnóstico no se retrasa tanto. Los tratamientos son más precoces y mejores, lo que está produciendo tasas de recuperación elevadas y esperanzadoras.

Además de resolver las complicaciones orgánicas y los cuadros de abstinencia, el tratamiento consiste en un proceso de rehabilitación que precisa consejos y entrevistas individualizados e, incluso, hospitalización, así como técnicas de terapia de grupo encaminadas a conseguir una abstinencia no forzada de alcohol y otras drogas. La adicción a otras drogas, sobre todo tranquilizantes y sedantes, es muy peligrosa para los alcohólicos.

A veces, se utilizan fármacos, exclusivamente bajo supervisión médica, que no son curativos, pero que ayudan a los pacientes a mantener la abstinencia y apoyan otras formas de tratamiento. Es el caso del disulfirán (antabuse), fármaco que altera el metabolismo del alcohol. Si el paciente que está recibiendo este tratamiento ingiere alcohol, aparecen síntomas y signos muy desagradables. Más recientemente, se ha demostrado que el acamprosato ayuda también a disminuir las recaídas durante la abstinencia. Otros medicamentos, como el ondasetrón, están siendo utilizados también para tratar de reducir el consumo de alcohol.

Es muy importante la labor y el papel que desempeñan organizaciones como Alcohólicos Anónimos, que son grupos de apoyo para la recuperación de enfermos alcohólicos.

### **1.3.2 El Tabaquismo un daño irreparable. Antecedentes**

Hasta la década de 1940 el fumar se consideraba algo inofensivo, pero las investigaciones clínicas y de laboratorio han demostrado desde entonces que el consumo de tabaco representa un riesgo para la salud. El humo del tabaco contiene más de 4.000 sustancias, algunas de las cuales son tóxicas y al menos 60 se sabe o se sospecha que son carcinógenas. La nicotina, el principio activo del tabaco, es tóxica y altamente adictiva.

En los países industrializados, el tabaquismo se ha convertido en la primera causa de mortalidad evitable. Los primeros europeos que llegaron al continente americano observaron que los indígenas fumaban en pipa las hojas del tabaco, e introdujeron esta práctica en Europa a mediados del siglo XVI. Casi todo el tabaco se consumía en pipas, puros o como rapé, un polvo que se consume aspirándolo por la nariz. Este modelo cambió a comienzos del siglo XX, cuando cada fumador venía consumiendo más de 1.000 cigarrillos al año.



La actitud general de la sociedad era que el tabaco aliviaba tensiones y no tenía efectos nocivos. Durante la II Guerra Mundial los médicos recomendaban enviar cigarrillos a los soldados, por lo que se incluyeron en los lotes de raciones. Sin embargo, los epidemiólogos no tardaron en observar que el cáncer de pulmón, poco frecuente antes del siglo XX, había aumentado de forma considerable desde comienzos de la década de 1930.

Algunas organizaciones iniciaron estudios comparando las muertes de fumadores con las de no fumadores durante un periodo de varios años. Todos estos estudios encontraron que la mortalidad, tanto por cáncer como por otras causas, era mayor entre los fumadores. Por otro lado, los estudios experimentales con animales demostraron que muchas de las sustancias químicas contenidas en el humo de los cigarrillos son carcinógenas. En 1962, el gobierno de Estados Unidos eligió un grupo de diez científicos para que analizaran las pruebas de que disponían.

Sus conclusiones quedaron incluidas en el informe general sobre sanidad de 1964, donde se afirmaba que “fumar es un riesgo para la salud de suficiente importancia como para justificar la necesidad de acciones apropiadas para remediarlo”. La primera medida que se tomó fue incluir en 1964 una advertencia en las cajetillas. Esta advertencia se reforzó en 1969 hasta quedar así: “Las Autoridades Sanitarias advierten que el tabaco perjudica seriamente la salud”.

Desde 1971 se prohibió todo tipo de publicidad de cigarrillos en radio y televisión. En las décadas de 1970 y 1980 varias ciudades y estados aprobaron leyes que exigían espacios reservados para no fumadores en los lugares públicos y de trabajo. En febrero de 1990 una ley federal prohibió fumar en todos los vuelos nacionales cuya duración fuera inferior a seis horas. En Europa la situación ha sido similar incluyendo en las cajetillas la advertencia de que fumar es perjudicial para la salud, prohibiendo fumar en vuelos y lugares públicos, y regulando la publicidad.

En mayo de 2003, la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó el primer tratado mundial contra el tabaco, que tiene como objetivo reducir la mortalidad y las enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco en todo el mundo. El consumo de tabaco se ha relacionado con más de 25 enfermedades y es responsable del 90% de las muertes que se producen en todo el mundo por cáncer de pulmón. Además, los fumadores tienen un mayor riesgo de padecer cáncer de la

cavidad oral (labios, boca, lengua y garganta), de laringe, de esófago, de vejiga, de riñones y de páncreas.

El tabaquismo es responsable del 75% de los casos de bronquitis crónica y enfisema, y del 25% de los casos de isquemia coronaria. El consumo de tabaco también incrementa, en un 50%, el riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular o apoplejía. Otras investigaciones han asociado el hábito de fumar durante el embarazo con un mayor riesgo de aborto espontáneo, partos prematuros o bajo peso en los recién nacidos debido, probablemente, a la menor afluencia de sangre a la placenta.

Otras investigaciones se han destinado a conocer el efecto del humo del tabaco en los fumadores pasivos. Estos estudios parecen indicar que la exposición al humo del tabaco, el cual contiene todos los agentes nocivos inhalados por los fumadores, incrementa la probabilidad de contraer cáncer de pulmón y enfermedades coronarias en los fumadores pasivos. Además, el humo del tabaco puede agravar enfermedades como el asma, la neumonía y la bronquitis, en los fumadores pasivos.

El inicio del hábito de fumar tiene lugar, en la mayoría de los casos, en la adolescencia. Los estudios realizados en personas que han dejado de fumar revelan que el riesgo de muerte por enfermedades relacionadas con el tabaco disminuye con cada año de abstinencia. Los fumadores que abandonan el hábito de fumar antes de los 50 años de edad, reducen ese riesgo a la mitad, en comparación con aquellos que continúan fumando.

Hay muchos programas en marcha para ayudar a la gente a dejar de fumar mediante asesoramiento o participación en grupos de apoyo a los que acuden ex fumadores y otras personas que están también intentando dejar de fumar. Además, existen diversos productos sustitutivos de la nicotina que ayudan a una persona a dejar de fumar. Los parches de nicotina son discos adhesivos, de tamaño pequeño, que contienen nicotina y que se colocan en la piel.

La nicotina se absorbe despacio a través de la piel y penetra en el flujo sanguíneo. Poco a poco, se va reduciendo la dosis de nicotina y la dependencia a esta sustancia va disminuyendo. Los chicles de nicotina actúan de una manera similar, proporcionando pequeñas dosis de nicotina. A continuación se describe en el epígrafe siguiente el diagnóstico del nivel de preparación en que se expresa la

preparación que posee el Profesor General Integral para desarrollar el eje temático de la educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

## **CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO INICIAL. CARACTERIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREPARACIÓN**

### **2.1 Diagnóstico del estado inicial en que se expresa la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud**

Con la intención de dar respuesta a la segunda tarea de investigación, la cual hace referencia Diagnóstico del estado inicial en que se expresa la preparación del los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Para el desarrollo del diagnóstico se emplearon diferentes instrumentos, como son la observación científica, el análisis de documentos, prueba pedagógica, instrumentos que se describen a continuación.

Para el desarrollo de la investigación fue necesario trabajar con la población de seis (6) Profesores Generales Integrales que conforman el claustro de séptimo grado de la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco. Los principales resultados obtenidos en correspondencia con la escala elaborada a tal efecto la cual presenta tres niveles, bajo (el mismo hace referencia a la escasa preparación con que cuentan los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud).

Además se define el nivel medio (el cual representa una moderada preparación para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, por parte de los

Profesores Generales Integrales) y el nivel alto, (el cual está enmarcado en el pleno dominio de la actividad a desarrollar en esta esfera del saber).

Uno de los instrumentos aplicados para determinar el nivel de preparación que poseen los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, fue la observación científica, ( anexo 1), la misma permitió tener una mejor claridad de las acciones que se deben realizar para la preparación de los mismos.

En ella se pudo comprobar que los Profesores Generales Integrales en su totalidad muestran insuficiente preparación para determinar las características esenciales que definen el alcoholismo y tabaquismo, a demás permitió indagar acerca de la importancia de la realización de las actividades docentes que permitan la toma de conciencia acerca de los daños ocasionados por el consumo de alcohol y la nicotina, así como la toma de actitudes reflexiva ante este fenómeno y la formación de valores morales. Los criterios mencionados con mayor recurrencia se enumeran a continuación en orden jerárquico:

Indicadores	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)
Emplean métodos y procedimientos que permitan desarrollar en los estudiantes la formación de valores.	6(100 %)		
Consideran importantes la realización de las actividades docentes para la mejor obtención del conocimiento.	1(16.6%)	5(83.3 %)	
Estimulan el conocimiento de los fenómenos, procesos y daños que ocasionan el hábito de fumar y de ingerir bebidas alcohólicas, lo cual permite prepararlos para asumir conscientemente una actitud reflexiva en cuanto al consumo de etanol u otras sustancias nocivas, así como nicotinas.	2(33.3%)	4(66.6 %)	
Emplea métodos y procedimientos que permiten desarrollar la independencia cognoscitiva de los	6(100 %)		

estudiantes.			
Mantiene una actitud reflexiva ante la necesidad de la preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica, convirtiéndose en responsabilidad inherente en el desarrollo cognitivo, intelectual de los estudiantes.	6(100 %)		

En estas precisiones debe señalarse que manifestaron un limitado conocimiento que le permita el empleo de métodos y procedimientos que le permita desarrollar la independencia cognoscitiva de los estudiantes, así como muestran escasa estimulan el conocimiento de los fenómenos, procesos y daños que ocasionan el hábito de fumar y de ingerir bebidas alcohólicas, lo cual permite prepararlos para asumir conscientemente una actitud reflexiva en cuanto al consumo de etanol u otras sustancias nocivas, así como nicotinas.

En sus argumentaciones no incluyeron suficientes elementos desde el punto de vista pedagógico y psicológico tales como, propiciar el trabajo en grupos, la evaluación formativa, la interdisciplinariedad, el desarrollo de procesos lógicos del pensamiento entre otros, y no lograron contextualizar los criterios emitidos a las particularidades de la educación en la que se desempeñan. La aplicación de esta observación permitió constatar el insuficiente conocimiento de las características esenciales que definen el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, lo que se evidenció a partir de la asistematicidad en la realización de esta actividad.

Además de pudo determinar el insuficiente aprovechamiento de las potencialidades que ofrece el programa director de salud escolar para la formación de una concepción científica del mundo y la formación de valores. Acerca de la intención didáctica poseen poco conocimiento acerca de las características, estructura y exigencias de los programas directores como actividad fundamental en la prevención, existe una escasa preparación para la dirección de la actividad independiente en la clase y fuera de esta, así como la consolidación de los conocimientos adquiridos, los cuales se utilizan de manera limitada en función del tratamiento de nuevos contenidos y la actividad independiente en la clase.

En relación con el dominio de las exigencias didácticas para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, se observaron limitaciones fundamentalmente en la precisión de la orientación de las actividades, en dependencia con el para qué, el cómo, cuándo y con quién se realizan y en el nivel de desarrollo de las habilidades que tiene el Profesor General Integral para ejecutarlas.

Como parte del diagnóstico inicial se realizó un análisis de documentos el cual se concretó a partir del análisis de los sistemas de clases de cada Profesor General Integral, se utilizó la guía que aparece en el anexo 3. En este análisis se pudo constatar que en el 100% de los sistemas de clases analizados, la frecuencia de la realización de las actividades docentes dirigidas a desarrollar la educación antitabáquica y antialcohólica en correspondencia con sus posibilidades en la clase y en otras formas de organización del proceso, es insuficiente porque en muchos casos se evidencia una limitada realización de las mismas, en otros solo se explican y no se realizan y en algunos casos la minoría solo realizan algunas.

En ninguno de los sistemas de clases se observa el carácter sistémico y sistemático de las actividades docentes encaminadas a la prevención del consumo de sustancias nocivas, así como alcohol y la nicotina. Respecto a la selección de las actividades docentes en las clases no se tienen en cuenta las posibilidades de estas actividades para el tratamiento a los diferentes problemas medio ambientales que trae consigo el consumo de alcohol, nicotina u otras sustancias nocivas y no usan acertadamente el diagnóstico de los estudiantes para la dirección de estas actividades.

En mucho de los casos no se tiene en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y solo se trabaja a un nivel reproductivo en muchas ocasiones muy por debajo de las potencialidades de su grupo. En los sistemas de clases analizados se aprecia poco dominio de la metodología para desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, pues solo uno de los Profesores Generales Integrales muestra tener algún dominio de las exigencias didácticas para dirigir las tareas de las actividades en su orientación, ejecución y control lo que representa el 16.6%.

En los sistemas analizados se evidencia la necesidad de preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación

antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Otro aspecto a destacar es que los Profesores Generales Integrales muestreados no seleccionan las actividades a desarrollar que exigen los programas, en el análisis realizado se muestra que tienen dificultades en la preparación para dirigir las mismas.

Teniendo en cuenta los resultados expuestos se ha podido comprobar que el estado inicial en que se expresa la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, es insuficiente y de ello surge la necesidad de una influencia transformadora que permita ir desde el estado real al estado deseado.

También se aplicó una prueba pedagógica, cuyos resultados se exponen en el epígrafe que se presenta con la valoración de los resultados de la aplicación de la variable independiente. Los mismos sirvieron como elementos del diagnóstico inicial pues el tiempo transcurrido no alteró los resultados. ver anexo 4

Lo anteriormente expuesto determinó una distribución de frecuencia por sujetos muestreados según la escala elaborada para la evaluación integral de la variable dependiente referida a la preparación del Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, está muy por debajo de los resultados esperados para esta área de su desempeño profesional. De la aplicación de las técnicas e instrumentos utilizados para el diagnóstico inicial se pudo inferir la existencia de limitaciones que ya fueron abordadas en la introducción de este informe.

Los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico inicial corroborados por los elementos cuantitativos y cualitativos obtenidos, demostraron la necesidad de elaborar estrategias dirigidas a preparar a los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

**2.2 Fundamentación de la estrategia de preparación a los Profesor General Integral de la ESBEU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y**

## **educación para la salud**

Con la finalidad de dar respuesta a la tercera tarea de investigación la cual hace referencia, a la elaboración de la estrategia para contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

El término estrategia comenzó a invadir el ámbito de las Ciencias Pedagógicas aproximadamente en la década de los años 60 del siglo XX y coincidiendo con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la educación. Un análisis etimológico del vocablo permite conocer que proviene de la lengua griega *stratégós* (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego por extensión, se utilizó para nombrar la habilidad, destreza, maestría, técnica, para dirigir un asunto.

En el campo específico de la educación, las estrategias se emplean en la gerencia de los sistemas educativos, la dirección de las instituciones y del trabajo metodológico en diferentes niveles de realización. Cada institución escolar en correspondencia con sus características y peculiaridades las elabora para tratar de dar solución a sus problemas.

Por su parte, según Nerely de Armas Ramírez el propósito de toda estrategia es vencer dificultades con una optimización de tiempo y recursos, por lo que permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, objetivas, objetos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas. ( De Armas, N, 2002: 10)

Presupone, por tanto, partir de un diagnóstico en el que se evidencia un problema y la proyección y ejecución de sistemas de acciones intermedias, progresivas y coherentes que permiten alcanzar de forma paulatina los objetivos propuestos. Su plan general debe reflejar un proceso de organización coherente, unificado e integrado, direccional, transformador y sistémico.

De lo anterior se concluye que toda estrategia correctamente concebida es siempre



una elaboración consciente, intencionada, que se gesta en la necesidad de intervención en la práctica social o natural, para transformar ciertos estados indeseados de la realidad y llevarlos a estados deseados, con lo cual se da solución a problemas que el hombre enfrenta en su desarrollo humano y profesional.

Todo ello admite conceptualizar la estrategia de preparación de los Profesor General Integral de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, como la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto.

La estrategia que se propone se ha diseñado teniendo como base teórica la concepción que de este tipo de resultado científico presenta un colectivo de autores del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica “Félix Varela” de Villa Clara, quienes refiriéndose al contexto concreto de la pedagogía plantean:

“La estrategia establece la dirección inteligente, y desde una perspectiva amplia y global, de las acciones encaminadas a resolver los problemas detectados en un determinado segmento de la actividad humana” (Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, 1994:1).

Estos autores conciben como problemas aquellas contradicciones o discrepancias entre el estado actual y el deseado, entre lo que es y desearía ser, de acuerdo con determinadas expectativas que dimanen de un proyecto social y/o educativo dado. La estrategia de preparación que se elabora con vista a desarrollar el eje temático educación, antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, se distingue por las siguientes características generales, abordadas también por colectivo de autores del Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pedagógica “Félix Varela” de Villa Clara:

1. El enfoque problémico de las acciones estratégicas.
2. El rol participativo de los Profesores Generales Integrales.
3. La auto evaluación como fuente de transformación.

**El enfoque problémico de las acciones estratégicas.**

El enfoque problémico de las acciones estratégicas en función de la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, se asume en este trabajo a partir de la comprensión y el aprovechamiento de las potencialidades de este enfoque en la construcción de conocimientos, en el desarrollo de habilidades y de características personales inherentes a la actividad del Profesor General Integral, para la solución de problemas profesionales de su entorno educativo.

Las potencialidades del enfoque problémico en la preparación de los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, se asume además en esta propuesta desde su perspectiva motivacional, al garantizar un estado cognoscitivo afectivo favorable, a demás de promover la necesidad de la búsqueda de soluciones con cierto nivel de independencia, lo que influye en la solidez de los conocimientos, los procedimientos y los sentimientos que se adquieren.

Este enfoque asegura que en el desarrollo de las acciones se acerque la actividad de aprendizaje a la actividad investigativa, con el consecuente desarrollo de la capacidad para plantear y resolver problemas, como habilidad indispensable de los Profesores Generales Integrales investigadores que se espera lo que lo distingue como característica esencial del pensamiento creador.

### **El rol participativo de los Profesores Generales Integrales.**

El rol participativo se expresa en el reconocimiento de los Profesores Generales Integrales como agentes activos en la concepción, planificación y ejecución de las acciones de preparación de cada fase. Concebir esta como característica general de la propuesta favorece la creación de un ambiente psicológico favorable que minimice la resistencia que los profesores puedan ofrecer, como reacción ante las limitaciones que presentan en su preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Durante las acciones, la actividad de los Profesores Generales Integrales debe ser participativa, de respeto y aceptación mutua, de reflexión conjunta, logrando así una

mayor implicación personal, consciente y con un nivel satisfacción mayor, todo esto sustentado en los niveles de ayuda que cada Profesor General Integral requiere. Se asume el protagonismo como las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia y conscientemente en cualquier proceso, el cual estará dado por el nivel de implicación en la búsqueda del conocimiento y las exigencias de las tareas para adquirirlo y utilizarlo.

Se debe manifestar mediante el análisis de contradicciones, de errores, la selección de alternativas de solución a las tareas planteadas, deducciones, emisión de juicios, valoraciones, todo lo cual fomenta el compromiso con la actividad que se desarrolla y la utilización de mecanismos de autocontrol.

### **La autoevaluación como fuente de transformación.**

Se aplica la autoevaluación a partir de la autovaloración, esta última de gran importancia en el desarrollo de la personalidad por su implicación en la toma de conciencia de sí por parte del sujeto, que potencie el desarrollo personal y profesional de los docentes y por tanto su autoperfeccionamiento. Por su incidencia al concebir esta característica general de la estrategia, se exponen las consideraciones que al respecto hace Mena C. E., (2004)

“ La autoevaluación constituye dentro del proceso educativo, un componente esencial, capaz de dinamizarlo, contribuye a la formación de valores morales y meta cognitivos. Funciona como retroalimentación, lo cual le permite al sujeto, la toma de decisiones que orientan y facilitan el mejoramiento de su autorregulación; es una vía de superación en sí mismo; puede evitar las frustraciones al identificar sus expectativas y posibilidades reales de alcanzar sus propios proyectos de vida. Permite que el sujeto agregue aspectos novedosos e interesantes a su quehacer, da confianza, seguridad y autenticidad.

En la estrategia que se propone la autoevaluación constituye el recurso que debe impulsar la transformación de la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, desde una posición autocrítica y participativa. Durante las acciones estratégicas se debe sistematizar la práctica de la autoevaluación, a partir de los indicadores de la preparación de los Profesores Generales Integrales en la reflexión y la autorreflexión acerca de sus

limitaciones y fortalezas.

### **2.3 Presentación de la estrategia de preparación a los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud**

#### **Objetivo general de esta estrategia:**

➤ Contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio de Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, con énfasis en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en los que se expresan las principales limitaciones.

La estrategia que se propone como vía de solución al problema planteado en este trabajo se ha estructurado en etapas; no obstante es una concepción flexible, que posibilita su perfeccionamiento, fundamentalmente en correspondencia con el modo en que se exprese el movimiento de las necesidades individuales de los Profesores Generales Integrales. La estrategia que se propone se ilustra en un esquema, la misma se ha estructurado en 4 etapas:

Etapas 1: Diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los sujetos.

Etapas 2: Planificación del accionar estratégico.

Etapas 3: Implementación del accionar estratégico.

Etapas 4: Valoración del proceso y el resultado.

A continuación se expone la concepción de cada etapa de la estrategia.

#### **ETAPA 1: “Diagnóstico de las necesidades y de las posibilidades de los sujetos”.**

**Objetivo:** Determinar las limitaciones y potencialidades que se expresan en la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación

antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Permite precisar con carácter personalizado el estado inicial en que se expresa la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, problema en torno al cual se desarrolla la estrategia de preparación. Esta etapa se sustenta en la función reguladora - orientadora del diagnóstico, que favorece la toma de decisiones para la generación del cambio.

Con el propósito de profundizar en el diagnóstico de los Profesores Generales Integrales de la población se desarrolla esta etapa, la misma permite personalizar sus necesidades de preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, en correspondencia con el enfoque problémico que debe caracterizar las acciones estratégicas que se proponen, el rol participativo de los Profesores Generales Integrales que debe lograrse y la aplicación de la autoevaluación como vía para impulsar la transformación de los mismos en relación con la variable que se estudia, se propone una única acción : Trabajo Metodológico.

### **ACCIÓN ESTRATÉGICA: Visita de Ayuda Metodológica.**

**TEMA:** El desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica.

**OBJETIVO:** Demostrar las limitaciones y potencialidades que se expresan en la preparación de los Profesores Generales Integrales de la ESBU Leonel Barrios Castillo del municipio Taguasco, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Reflexión participativa para dar tratamiento a una situación problémica creada por el investigador y sustentada por la contradicción que emerge del análisis en torno a la fundamentación del trabajo con el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, y la insuficiente preparación de los Profesores Generales Integrales para esta actividad.

- Prestar atención al nivel en que se expresa la comprensión por parte de los participantes, de la necesidad del correcto desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- Trabajo en equipos y posterior debate colectivo para la formulación del problema profesional a abordar en el desarrollo de la visita. (se orientarán las ideas con la intención de que el problema que se precise gire en torno a la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- Trabajo en equipos y posterior debate colectivo para conformar una propuesta del diseño de ayuda metodológica, el cual debe prever:
  - Métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos que permitan demostrar el nivel de preparación de cada Profesor General Integral para desarrollar eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - Sesiones de trabajo individual, por equipos y colectivo que permitan socializar ideas y resultados, hacer demostraciones, talleres, conclusiones, controles y evaluaciones en relación con la actividad que se desarrolla.

Para esto los participantes podrán consultar, valorar críticamente y hacer recomendaciones del material en el que se presenta el concepto de preparación de los Profesores Generales Integrales para el trabajo con el programa director de salud escolar y los indicadores de esta variable.

Se orientarán las ideas para que las propuestas comprendan:

- Autoevaluación.
- Escalas valorativas.
- Observación a actividades docentes.
- Análisis de documentos, (preparación de las asignaturas).

- Durante el debate colectivo se llegará a consenso en relación con el programa a aplicar, el cronograma en el tiempo establecido (dos días) y los responsables para el desarrollo de las actividades.
- **SESIÓN DE CIERRE DE LA VISITA DE AYUDA METODOLOGICA.**
- Desarrollo de las actividades de este momento según lo previsto en el plan.
- Autoevaluación individual de cada Profesor General Integral de la muestra en relación con:
  - Nivel en el que considera se expresa el problema en sí mismo.
  - Desempeño durante la visita de ayuda metodológica.
- Coevaluación, incluyendo el criterio del investigador.

## **CRITERIOS Y EVALUACIÓN FINAL DE LA VISITA**

### **RECURSOS:**

- Libreta o cuaderno para el registro de las experiencias, hojas de papel, lápiz, fuentes de información que aborden el tema.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**EJECUTA:** Responsable de la asignatura.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

### **ETAPA 2: “Planificación del accionar estratégico”.**

**Objetivo:** Concebir el accionar estratégico asegurando la calidad de cada acción de preparación.

En esta etapa se ejecutan las acciones estratégicas teniendo como antecedente la orientación a los Profesores Generales Integrales por parte del investigador en relación con la autopreparación previa que deben realizar, las condiciones para su aplicación, tiempo de duración, responsables y participantes. Para esta etapa se desarrolla un grupo de discusión y debate, en el que se debe concretar la expresión de las características generales de la propuesta. Se tendrá en cuenta el resultado y actualización del diagnóstico individual de cada Profesor General Integral, que pone énfasis en la autoevaluación, como elemento que oriente la atención individualizada.

En esta etapa es indispensable que se concrete el rol participativo de los docentes en la precisión de los objetivos de cada proyección de trabajo y de las proyecciones en sí, la valoración de las acciones que se proponen con el propósito de determinar, de ser necesario, las adecuaciones pertinentes. Es importante que en esta etapa se logre sensibilizar a los Profesores Generales Integrales, en relación con la pertinencia de la estrategia, logrando la necesaria divulgación, y que la misma sea aceptada. La calidad con que se logre el desarrollo de esta etapa condiciona la calidad de los resultados de la estrategia de preparación.

Se llega al consenso en relación con los objetivos de cada etapa subsiguiente y los de cada acción estratégica, de modo que el sistema de objetivos determinado oriente la toma de decisiones en relación con las acciones a ejecutar. De igual manera se planifican las acciones y los recursos que demanda el logro de estos objetivos. Se exponen las orientaciones necesarias para la implementación de las acciones y se refieren las condiciones para su aplicación, tiempo, responsables y participantes.

### **ACCIÓN ESTRATÉGICA: Grupo de discusión.**

**TEMA:** Desafíos de una estrategia.

**OBJETIVO:** Concebir de manera colaborativa el accionar estratégico en función de la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

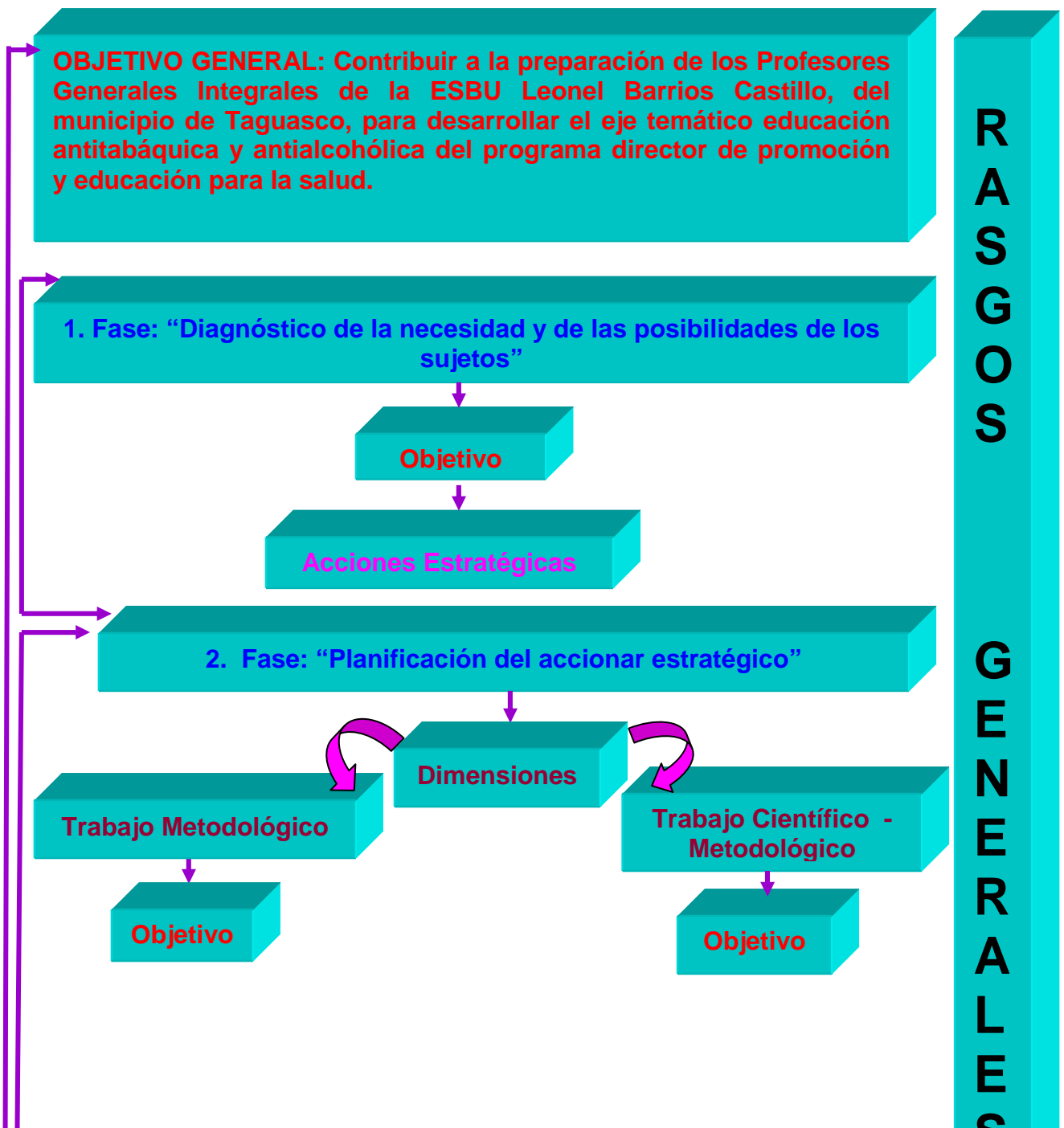
#### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Tratamiento a la situación problemática.
- Debate para profundizar en aspectos teóricos relacionados con:
  - Rol, tareas y funciones del Profesor General Integral.
  - La preparación de los Profesores Generales Integrales y sus vías de superación.
- Reflexión grupal acerca de la necesidad individual de la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.



- Debate grupal acerca del contenido de las características generales de la estrategia.
- Análisis, aprobación y adecuación de los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos, medios e instrumentos a emplear en el desarrollo de la estrategia de preparación.
- Precisión del cronograma de trabajo.

A continuación se muestra el esquema de implementación de la estrategia de preparación a los Profesores Generales Integrales objeto de muestra en la ESBU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco.





**Objetivo:** Elevar el nivel de preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Por la complejidad del problema que se aborda y su difícil solución, se han determinado acciones estratégicas organizadas desde la proyección de trabajo metodológico y el trabajo científico – metodológico, el cual propicia elevar la preparación de los Profesores Generales Integrales para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Se recomienda la aplicación de un sistema de métodos y procedimientos que asegure la concreción del enfoque problémico que debe caracterizar las acciones estratégicas.

El rol participativo que debe lograrse por parte de los Profesores Generales Integrales y la aplicación de la autoevaluación como vía para impulsar la transformación de los mismos en relación con la variable que se estudia. A continuación se presenta la propuesta de estrategia de preparación.

**ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: Reunión metodológica.**

**TEMA:** La educación, antitabáquica y antialcohólica; métodos y procedimientos para su desarrollo.

**OBJETIVO:** Debatir el marco teórico referencial y orientar métodos y procedimientos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

El desarrollo de la reunión metodológica estará orientado para dar solución al problema, ¿Cómo contribuir a la preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?.

**PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Trabajo en equipos para determinar los subproblemas que conduzcan la solución del problema planteado.
- Se orientarán las ideas para que queden conformados subproblemas en relación con:
  - El conocimiento de las características esenciales y suficientes para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - El conocimiento de los fundamentos pedagógicos y psicológicos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - El conocimiento acerca de las características, de las diferentes actividades que se deben desarrollar para lograr la integración armónica de los contenidos, las concepciones que se deben dominar para la formación de su personalidad en cuanto al mal hábito de fumar, así como de consumir alcohol y otras sustancias nocivas.
- Exposición problémica acerca de cada subproblema.
  - Autorreflexión valorativa sobre la experiencia personal de cada Profesor General Integral, en cuanto a los métodos y procedimientos que han utilizado para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - Propuestas de posibles vías de solución al problema que se aborda.
- Reflexión colectiva sobre las experiencias en cuanto a los métodos y procedimientos que han utilizado para desarrollar el eje temático educación

antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, considerando los fundamentos expuestos.

- Propuestas de posibles vías de solución al problema que se aborda.
- Indicaciones para la instrumentación del desarrollo el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud,
- Conclusión del debate.
- Conclusión de la actividad: desde lo teórico - metodológico e instrumental.
- Aplicación de la técnica participativa de presentación, la cual servirá para la autoevaluación del desempeño de cada participante. Donde el coordinador indica a los participantes que solo podrán presentarse bajo la forma de respuesta ante una de las preguntas realizadas por los demás. Las preguntas serán individuales y directas, por lo que se asignara un tiempo para que los participantes recorran el local preguntando a quienes le interese y contestando a las preguntas que se le formulen.
- Los acuerdos que se toman en esta reunión metodológica tendrán en cuenta:
  - Elaboración de materiales que contenga los fundamentos teóricos que sustentan la aplicación de métodos y procedimientos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - Crear un archivo en la biblioteca escolar y laboratorio de computación, con los materiales elaborados, para que sean consultadas por otros Profesores Generales Integrales.
  - Publicar los materiales elaborados.

**RECURSOS:**

- Libreta o cuaderno para el registro de las experiencias, hojas de papel, lápiz, fuentes de información que aborden el tema.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**EJECUTA:** Jefe de Grado.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

## **ACCIÓN ESTRATÉGICA 2: Clase metodológica instructiva.**

**TEMA:** El desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

**OBJETIVO:** Demostrar correctos hábitos de convivencia social y una conducta responsable ante las causas que originan el tabaquismo, el alcoholismo y otras sustancias nocivas.

**Unidad: 2** “Medio ambiente y salud” 17 h/c.

**Unidad temática:** 2.2.3 Alcoholismo, tabaquismo y otras sustancias nocivas a la salud. 2 h/c.

**Asunto:** alcoholismo y tabaquismo un daño irreparable.

Retomar el problema planteado en la reunión metodológica, ¿Cómo contribuir a la preparación del Profesor General Integral, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud?.

- Igualmente, retomar los sub problemas conformados con relación a:
  - Nivel de conocimiento sobre los conceptos básicos y sus características esenciales.
  - Dominio del procedimiento generalizado y aplicación de los métodos analítico sintético y así como sus principales procedimientos, establecidos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
  - Nivel de responsabilidad para asumir su preparación y transformación de sus modos de actuación con relación al alcoholismo y tabaquismo.

### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Indicarles a los Profesores Generales Integrales que se realizará la observación de una clase metodológica instructiva.
- Entregar con anticipación a los Profesores Generales Integrales una hoja de trabajo que contiene la guía de observación a clase, para realizar el posterior debate de los resultados obtenidos.

- Demostración por parte de un Profesor General Integral de la muestra, la clase seleccionada, la cual tiene como asunto: alcoholismo y tabaquismo un daño irreparable
- Análisis y debate de los aspectos de la guía de observación, dirigida a la aplicación correcta de los métodos análisis y la síntesis y así como sus principales procedimientos.
- Se concreta a partir de la autoevaluación individual y grupal teniendo en cuenta las normas elaboradas y orientadas en la guía de preparación previa.
- Presentación y discusión de las experiencias, vivencias, aportes personales y grupales, durante el análisis de la clase, así como sugerencias para el trabajo en las próximas acciones estratégicas.
- Autovaloración y valoración del trabajo realizado y de los resultados obtenidos.
- El producto elaborado se archivara en el gabinete metodológico del centro para que sea consultado por otros Profesores Generales Integrales que lo requieran.
- Publicar el producto elaborado.

**RECURSOS:** documentos normativos de la asignatura Ciencias Naturales, libreta o cuaderno para el registro de las experiencias.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

**EJECUTA:** Jefe de grado.

**ACCIÓN ESTRATÉGICA 3: Clase abierta.**

**TEMA:** El desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud; métodos y procedimientos para su desarrollo.

**OBJETIVO:** Comprobar el cumplimiento de los métodos y procedimientos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Al proponer esta acción se ha considerado la clase abierta como un control colectivo de los Profesores Generales Integrales a uno de sus miembros durante el horario oficial de los estudiantes.

- Se conformarán 2 colectivos de trabajo, en cada uno, un Profesor General Integral impartirá una clase, el resto del colectivo realizará la observación correspondiente.
- Al realizar la observación de la clase, el colectivo debe orientar sus acciones en función de comprobar los métodos y los procedimientos orientados para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- El análisis se desarrollará en dos niveles diferentes:
  - En el equipo.
  - En plenaria, un Profesor General Integral de cada equipo expone las experiencias del mismo, centrando las valoraciones en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer las regularidades.
- En la clase abierta todos los Profesores Generales Integrales, tanto el ponente como los participantes en el debate, deben demostrar el nivel de conocimientos que han adquirido durante el desarrollo de las acciones estratégicas antecedentes.

**RECURSOS:** Documentos normativos de la asignatura, libreta o cuaderno para el registro de las experiencias.

**RESPONSABLE:** Investigador

**EJECUTA:** Profesor General Integral seleccionado.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

#### **ACCIÓN ESTRATÉGICA 4: Preparación de asignaturas.**

**TEMA:** ¿Cómo contribuir a la preparación de los Profesores Generales Integrales de 7.º grado de la ESBU Leonel Barrios Castillo, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud ?

**OBJETIVO:** Garantizar y organizar los elementos principales que aseguran el desarrollo eficiente, previo a la realización de la actividad docente.

## **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- En la preparación previa el jefe de grado realiza los siguientes procedimientos:
  - El estudio de los documentos normativos y metodológicos de la asignatura tales como Programas, Orientaciones Metodológicas, Libros de Textos, Cuadernos, Software Educativos, contenidos de las TV.
  - Dosificar los contenidos de la asignatura, dedicándole mayor número de clases a las que abordan contenidos sobre alcoholismo y tabaquismo, encontrándose este un eslabón de suma importancia en el accionar de los educando.
  - Analizar con profundidad los contenidos del libro de texto, resolviendo los ejercicios que allí aparecen, y los aspectos esenciales de cada clase en correspondencia con el diagnóstico de su grupo.
  - Preparar ejemplos de actividades con los tres niveles de asimilación, para el tiempo complementario y para las clases frontales de ejercitación.
  - Elaborar ejemplos de actividades para la atención diferenciada de los estudiantes, para el tratamiento de los problemas que representa a escala social el consumo desmedido de alcohol y nicotina.
  - El Profesor Generales Integral debe llevar el diseño preliminar del sistema de clases con una semana de antelación.
- Durante la ejecución, el jefe de grado realiza un análisis con los Profesores Generales Integrales siguiendo los siguientes pasos:
  - Los Profesores Generales Integrales expresan los resultados de lo estudiado, sus dudas, sus ideas.
  - Escuchan las orientaciones y sugerencias, se realizan intercambios con ellos para comprobar la preparación previa.
  - Se analizan las dosificaciones y se dan sugerencias, brindando un mayor número de clases a las relacionadas con el alcohol y la nicotina.
  - Se le da tratamiento metodológico a los contenidos a desarrollar según la unidad o unidad temática y así como los que están en los Cassettes.
  - Selección de métodos, procedimientos y medios.



- Precisión de actividades a desarrollar por el estudiante en la clase y la concreción de las vías (Proceder para la toma de decisiones).
- Formas de evaluación sistemática a emplear.
- Tratamiento a la formación patriótica política e ideológica, la formación de valores, la intencionalidad política, la educación laboral y la salida de los programas directores.

Orientación de un estudio independiente para la próxima preparación de asignaturas, el que sugiere trabajar en programas, orientaciones metodológicas, diseños de sistemas de clases de las unidades correspondientes a esta etapa de la resolución de problemas.

- Se realiza el control en la preparación metodológica de la siguiente forma:
  - Intercambio con los Profesores Generales Integrales para comprobar la preparación previa.
  - Con la revisión de planes de clases, muestreo de documentos.
  - En visitas a las clases
- Lo desarrollado en la preparación metodológica se sistematiza y consolida a través de las demás formas del trabajo metodológico, con las cuales se articula:
  - Clases metodológicas, clases demostrativas y abiertas
  - Talleres
  - Visitas de ayuda metodológica.
- Exigir y controlar que la preparación de asignaturas cumpla con los siguientes requisitos:
  - Espacio inviolable y que no se distorsione su contenido.
  - Exigir la preparación previa y controlarla.
  - Portadoras del enfoque profesional con que se debe trabajar en una clase, constituir modelos.

**RECURSOS:** Documentos normativos de las asignaturas por áreas del conocimiento, libreta o cuaderno para el registro de notas.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**EJECUTA:** Jefe de Grado.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra

**ACCIÓN ESTRATÉGICA 5: Taller metodológico.**

**TEMA:** Métodos y procedimientos para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud; experiencias adquiridas en la práctica pedagógica.

**OBJETIVO:** Intercambiar las experiencias adquiridas en la práctica sistemática sobre el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

**PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Se orienta como actividad de autopreparación para el encuentro se desarrolle un estudio de profundización acerca de la didáctica del taller metodológico.
- Igualmente se orienta que preparen en equipos, una intervención acerca de:
  - Las experiencias individuales en el marco del desarrollo de la estrategia de preparación, el nivel de transformación que experimentan en sí, en relación con el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.
- Las limitaciones que todavía persisten en los Profesores Generales Integrales.
- Utilización y publicación de los materiales elaborados.
- Conclusiones que se infieren del registro de experiencias.
- Tratamiento a los aspectos teóricos de mayores dificultades relacionados con el problema.
- Organizados en equipos, expondrán sus experiencias.
- Debate de cada ponencia. Análisis en plenaria.
- Estudio en equipos de materiales de consulta acerca de las características esenciales, de los fundamentos psicopedagógicos y de la metodología para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Reflexiones entorno a los mismos.

- Puesta en común de las valoraciones y reflexiones hechas en los equipos en relación con el estudio realizado de los materiales.

**RECURSOS:** Libreta o cuaderno para el registro de las experiencias, materiales de consulta.

**RESPONSABLE:** Investigador

**EJECUTA:** Profesor General Integral seleccionado.

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

#### **DIMENSIÓN TRABAJO CIENTÍFICO – METODOLÓGICO.**

**ACCIÓN ESTRATÉGICA 1: Desarrollo de tareas de trabajo científico metodológico.**

**OBJETIVO:** Proponer vías de solución para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

#### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

- Desarrollar tareas de trabajo científico metodológico relacionadas con el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. Según se expresa en el resumen que se presenta en la tabla.
- **LÍNEA:** El desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

TAREAS	PRINCIPALES RESULTADOS
Determinación del nivel en que se expresa la comprensión de la necesidad de la correcta educación antitabáquica y antialcohólica. Propuesta de estrategia para elevar este indicador.	Ponencia.
Profundización de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Ponencia
Determinación de métodos y procedimientos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.	Ponencia
Elaboración y validación de propuestas de aplicación para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Materiales elaborados

**RECURSOS:** Según los que cada Profesor General Integral determine.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**EJECUTA :** Jefe de Grado

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

### **ACCIÓN ESTRATÉGICA 2: Seminario Científico Metodológico**

**TEMA:** Principales experiencias en la implementación de actividades para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

**OBJETIVO:** Exponer los fundamentos teóricos y las habilidades que poseen los PGI, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del

programa director de promoción y educación para la salud, en la Educación Secundaria Básica; métodos y procedimientos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura.

### **PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS:**

Este tipo de seminario se aplica teniendo en cuenta sus potencialidades para adiestrar a los participantes en el modo de proceder al exponer los resultados de la actividad científica. Al planificar la acción se debe hacer en función de la presentación, discusión y valoración de los resultados logrados en el desarrollo de las línea de trabajo científico - metodológico, en lo que han tenido que integrar y aplicar los conocimientos construidos y las habilidades desarrolladas durante el desarrollo de las acciones estratégicas de las diferentes dimensiones.

- El grupo se estructurará según los colectivos de investigación.
- Todos los colectivos prepararán el seminario, según los aspectos que se orienten.
- Se designará un colectivo cuyos integrantes actuarán como ponentes, otro cumplirá el rol de oponentes y el otro actuará como tribunal.

**RESPONSABLE:** Investigador

**PARTICIPANTES:** Profesores Generales Integrales de la muestra.

### **ETAPA 4: “Valoración del proceso y el resultado”.**

**Objetivo:** Valorar los logros y las dificultades durante la implementación de la estrategia y de las transformaciones logradas en la preparación de los Profesores Generales Integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Se determinan los logros obtenidos y las dificultades confrontadas durante el desarrollo de la estrategia de preparación de los Profesores Generales Integrales; la efectividad de la propuesta a partir de la determinación de los resultados obtenidos, explícitos en la transformación del desempeño de los mismos en relación con la variable que se estudia, los obstáculos que se han vencido; se valora la aproximación lograda al estado deseado. Se determina el plan correctivo a ejecutar.

En esta etapa se determinan los resultados obtenidos en cuanto a la preparación de los Profesores Generales Integrales de la muestra, y por tanto se comprueba la

efectividad de la estrategia de preparación, los obstáculos que se han vencido. Es particularmente importante prestar atención en esta fase a la valoración de la efectividad de las características generales de la estrategia de preparación.

#### **2.4 Validación de la estrategia de preparación dirigidas a los profesores generales integrales, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud**

Con la intención de dar respuesta a la cuarta tarea de investigación que expresa la evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación en la práctica pedagógica de la estrategia de preparación para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, se vincula con la determinación de los resultados que se obtienen al aplicar la estrategia de preparación.

En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó dicha aplicación de la estrategia de preparación y los resultados obtenidos en la preparación de los sujetos que conforman la población, a partir de un estudio pre experimental con control de la variable dependiente: El proceso de preparación del Profesor General Integral.

El mencionado estudio se desarrolló en una población conformada por seis (6) Profesores Generales Integrales de séptimo grado de la ESBEU Leonel Barrios Castillo, del municipio Taguasco y en la cual, como se precisó a partir de la tarea de investigación referida al diagnóstico, se aprecian limitaciones en relación con la preparación de los mismo para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

El pre - experimento estuvo orientado a validar en la práctica pedagógica la estrategia de preparación, a partir de determinar las transformaciones que se producen en los sujetos implicados, en relación con su preparación para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. En correspondencia con esta aspiración se determinaron indicadores básicos para la búsqueda de la información relevante.

A tales efectos se realizó una definición operacional del término: Preparación según la clasificación dada por Horacio Díaz Pendás donde asevera:

“La preparación es la forma del trabajo docente – educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia. ” (Díaz Pendás, H. 1983:170)

Teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores determinados, se seleccionaron los métodos fundamentales para determinar el estado de la variable dependiente antes (pre - test) y después (post - test) de la introducción de la variable independiente. Se aplicó: la observación a clases y la prueba pedagógica. En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó el pre-experimento y los principales resultados que se obtuvieron.

El pre-experimento estuvo orientado a validar en la práctica las acciones de preparación, a partir de determinar las transformaciones que se producen en los sujetos implicados, en relación con el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud . A tales efectos se aplicó el procedimiento siguiente:

- Operacionalización de la variable dependiente a partir de la determinación de indicadores.
- Medición de los indicadores.
- Procesamiento estadístico de los datos.
- Elaboración de juicios de valor sobre el objeto de evaluación.

De tal modo afloran cuatro indicadores que permiten operacionalizar la variable dependiente. En la tabla siguiente se presentan cada uno de los indicadores determinados, así como los métodos y técnicas para su evaluación. En la tabla 2, se presenta la escala con los respectivos criterios de calificación para cada indicador, que permiten determinar el logro de cada uno de ellos.

TABLA 1: Indicadores resultantes de la operacionalización de la variable dependiente		
NO	INDICADORES	MÉTODOS / TÉCNICAS
1	Nivel de conocimiento sobre los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales.	Análisis de documentos. Prueba pedagógica

2	Dominio de los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Prueba pedagógica
3	Dominio de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Observación a clases
4	Nivel de responsabilidad para asumir su preparación y transformación en el modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Observación a clases

A cada uno de los indicadores se asignó una escala ordinal, la matriz para su valoración que se presenta en la tabla 2:



TABLA 2: Matriz de valoración para la medición de los indicadores declarados		
INDICADOR 1: Nivel de conocimiento sobre los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales.		
NIVEL ALTO	NIVEL MEDIO	NIVEL BAJO
Domina todas las características que definen los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales, aborda los temas sin que vea de manera forzada, lo que demuestra un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura.	Manifiesta un moderado dominio de algunos de los conceptos y no domina todas las características esenciales que definen el alcoholismo y tabaquismo, aborda cada tema de manera reproductiva y no muestra un adecuado nivel científico.	No domina los conceptos de alcoholismo y tabaquismo, manifiesta escasa preparación para la dirección de las actividades que deben orientar para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud .
INDICADOR 2: Dominio de los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.		
Domina todos los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, lo cual le permite involucrarse en el proceso de manera consiente con la mejores técnicas de comunicación, pues muestra un lenguaje propio del currículo de la asignatura.	Manifiesta un moderado dominio de los procedimientos básicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, su lenguaje es limitado en cuanto a los temas abordados, así como trabaja los problemas del alcoholismo de manera limitada.	Muestra un escaso dominio de los procedimientos básico para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, muestra dificultad con la estructura interna de los procedimientos y los métodos para dar salida al programa, así como debido a su escasa preparación le imposibilita desarrollar el proceso con la calidad requerida.

INDICADOR 3: Dominio de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.		
Domina con elevado nivel científico los procedimientos metodológicos para desarrollar del eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Domina el significado de los procedimientos metodológicos, aunque no lo aplica con precisión en la práctica pedagógica.	tiene un escaso dominio de los procedimientos metodológicos, lo que no le permite trabajar desde su clase, actividades relacionadas con la salud escolar y solo trabaja contenidos propios de la asignatura, aspecto este que se ve afectado en su práctica pedagógica.
INDICADOR 4 : Nivel de responsabilidad para asumir su preparación y transformación en el modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.		
Evidencia con estabilidad un elevado nivel de conciencia y calidad en el desarrollo de las actividades vinculadas a su preparación y su transformación de su modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud	Evidencia conciencia y calidad en el desarrollo de las actividades vinculadas con su preparación, a demás mantiene una actitud positiva en cuanto a la necesidad de transformación en su modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.	Evidencia con inestabilidad conciencia y calidad en el desarrollo de las actividades y vinculadas a su preparación y transformación de su modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, aunque en ocasiones el tema de su preparación lo entiende como algo impuesto y no necesario.

Para la comprobación de los resultados de la preparación de los Profesores Generales Integrales, se aplicó una observación a clases, la guía para dichas observaciones tanto en el diagnóstico inicial como en el final se muestra en el anexo 1 y 2. Se aplicó una prueba pedagógica que sirvió de entrada y salida. (anexo 4). La valoración del comportamiento de los indicadores permitió el análisis de los resultados de la preparación de los Profesores Generales Integrales para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

La aplicación de la prueba pedagógica empleada para la evaluación final acerca de la preparación de los Profesores Generales Integrales, para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, estuvo encaminada a comprobar la efectividad de la propuesta, por otra parte se pudo comprobar el desarrollo de las habilidades alcanzada por parte de los Profesores Generales Integrales para involucrarse en el proceso de manera consiente para la resolución de las actividades encaminadas a la formación integral de su grupo de estudiantes. Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos fueron los siguientes:

#### **Procesamiento estadístico de los datos.**

Los datos recogidos, a partir de los métodos e instrumentos previamente concebidos, fueron organizados y procesados utilizando tablas y gráficos, los que se exponen, a partir de los datos del pre-test y el post-test.

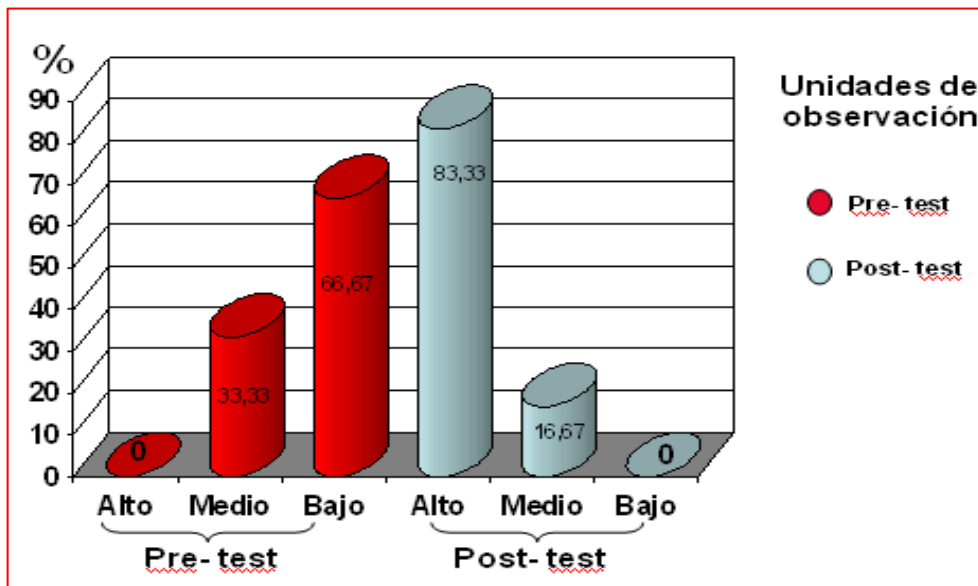
La prueba pedagógica sirvió para el estudio del diagnóstico inicial y final, al valorar los datos obtenidos a partir del diagnóstico inicial, se pudo constatar, que ninguno de los Profesores Generales Integrales se ubicó en el nivel alto. Solo dos se ubicaron en el nivel medio lo que representa el 33,33% de la muestra, ya que dominan algunos conceptos relacionados con la salud escolar. En tanto cuatro Profesores Generales Integrales, se ubica en el nivel bajo representando el 66,67%, ya que en sus respuestas se evidenció inseguridad y no dominan todas las características que definen los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo.

Una vez implementada la estrategia de preparación a los Profesores Generales Integrales que representa la muestra, los resultados obtenidos a partir de la prueba pedagógica durante la medición del post-test permitieron constatar transformaciones de tendencias positivas en todas las unidades de observación pues, cinco de los Profesores Generales Integrales se ubicaron en un nivel alto lo que representa el 83,33 % de su totalidad, ya que lograron exponer de manera general los conceptos que definen el alcoholismo y el tabaquismo, los daños que ocasionan al organismo humano el hábito de fumar y de consumir alcohol para la sociedad y para el medio ambiente.

Además lograron definir con claridad las características esenciales que lo tipifican, lograron expresarlas con un adecuado nivel científico, aspecto este que les permitió utilizar términos propios de la asignatura, un aspecto de suma importancia en los sujetos fue el nivel de satisfacción alcanzado por cada uno de ellos en cuanto al conocimiento de las consecuencias que originan estos hábitos, además de sentirse en plenitud de dominio de los contenidos relacionados con esta esfera del saber ya que en algunos casos se había olvidado y en otros no se dominaba.

Un solo Profesor General Integral, se ubicó en el nivel medio lo que representa el 16,67 %, logrando exponer algunos de los conceptos generales sobre la salud escolar, expresándolos con un adecuado nivel científico y utilizando términos propios de la asignatura. La información anteriormente expuesta se muestra en la tabla 3 y en el gráfico 1.

TABLA 3: Resultados de la medición pre-test y post-test de la prueba pedagógica.											
PRE-TEST						POST-TEST					
ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
Cant	%	Cant.	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
0	0,00	2	33,33	4	66,67	5	83,33	1	16,67	0	0,00



**Grafico 1.** Resultado de la medición pre – test y post – test de la prueba pedagógica.

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos en la medición de los indicadores de la variable durante las mediciones de pre-test y post-test en forma comparativa en cada uno de los indicadores declarados.

**Indicador 1:** Nivel de conocimiento sobre los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales.

En este indicador se tuvo en cuenta el dominio por parte de los Profesores Generales Integrales de las características que definen los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales, debiendo expresarlas con un adecuado nivel científico y utilizando términos propios de la asignatura, donde solo un Profesor General Integral se ubicó en el nivel medio representando el 16.67 %, los restantes se ubican en el nivel bajo representando el 83.33 % de su totalidad.

Después de implementar la estrategia de preparación a los Profesores Generales Integrales objeto de muestra, los resultados obtenidos durante la medición del post-test permitieron constatar transformaciones de tendencias positivas en todos ellos. De los Profesores seleccionados como muestra, cinco de los mismos se ubicaron en

un nivel alto lo que representan el 83,33 %, ya que lograron exponer todas las características que definen el alcoholismo y el tabaquismo, así como sus características esenciales, lograron además expresarlas con un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura, y lo más significativo fue la satisfacción que demostraron por el saber de estos conocimientos adquiridos ya que en algunos casos se había olvidado y en otros no se dominaba.

Por otra parte un solo Profesor General Integral, se ubicó en el nivel medio lo que representa el 16,67 %, logrando exponer algunas de las características esenciales sobre el alcoholismo y tabaquismo, expresándolas con un adecuado nivel científico y utilizando términos propios de la asignatura. La información anteriormente expuesta se muestra en la tabla 4 y en el gráfico 2.

TABLA 4: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 1: Nivel de conocimiento sobre los conceptos generales de alcoholismo y tabaquismo, así como sus características esenciales.

PRE-TEST						POST-TEST					
ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
Cant	%	Cant.	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
0	0,00	1	16,67	5	83,33	5	83,33	1	16,67	0	0,00

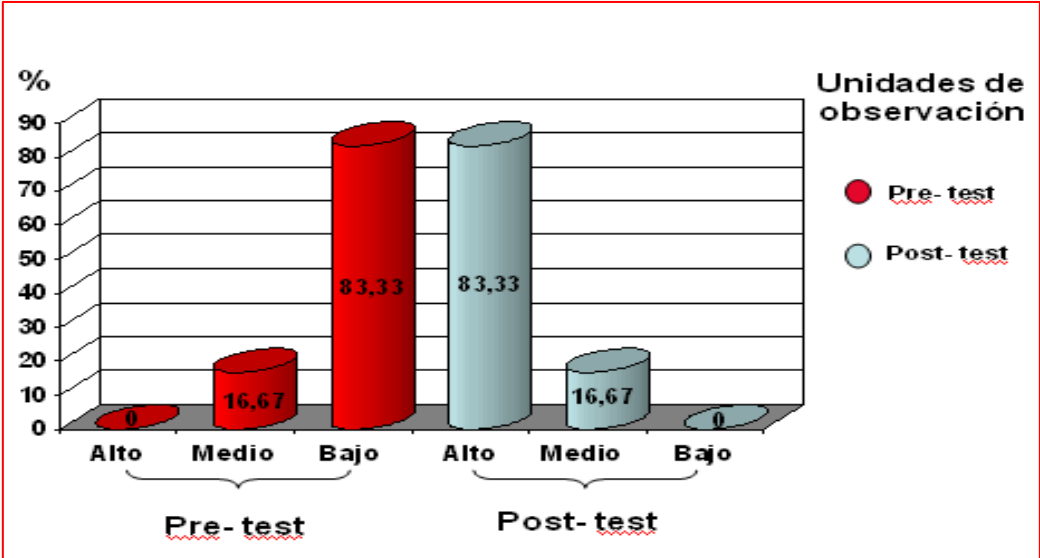


Gráfico 2. Resultado de la medición pre – test y post – test del indicador 1:

**Indicador 2.** Dominio de los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Para determinar los niveles en que se expresó el comportamiento de este indicador resultaron de gran importancia los datos obtenidos en la prueba pedagógica. Para la evaluación de este indicador se tuvo en cuenta el dominio de los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud y si logran expresarlas con un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura.

Los datos obtenidos evidenciaron que el 83.33% de los Profesores Generales Integrales muestreados, en cinco (5) de ellos se aprecian limitaciones en relación con los aspectos anteriores, ya que a partir del método aplicado durante el pre-test, se ubicaron en el nivel bajo de la escala, lo que estuvo condicionado esencialmente por no dominar los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud y por tanto no lograr expresarlas con un adecuado nivel científico.

En el nivel medio se ubicó un solo Profesor General Integral, lo que representa un 16.67 %, ya que este sí logró exponer los procedimientos generalizados, pero presentó dificultades en la aplicación de algunas técnicas establecidas para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud y logró expresarlas con un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura, mientras que en el nivel alto no se encuentra ningún Profesor General Integral de los que integra la muestra.

Durante la medición de post-test fue posible determinar que cuatro (4) Profesores Generales Integrales lo que representa el 66.67 % se ubican en el nivel alto, pues se evidencia con adecuada seguridad el dominio de los procedimientos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa

director de promoción y educación para la salud y logran expresarlos con un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura, encontrándose con especial significado las muestras de satisfacción con relación al dominio de este contenido.

Por su parte fue ubicado un solo (1) Profesor General Integral representativo en el 16.67% en el nivel medio al dominar los procedimientos generalizados, pero no logró mencionar las principales técnicas establecidas para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, además de lograr un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura.

En tal situación un solo (1) Profesor General Integral, fue ubicado en el nivel bajo por solo dominar algunos de los procedimientos, pero no logró mencionar todas las técnicas establecidas para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, además de no tener pleno dominio del lenguaje adecuado propio de la asignatura lo que constituye el 16,67%. La información anteriormente expuesta se muestra en la tabla 5 y el gráfico 3

TABLA 5: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 2 : Dominio de los procedimientos generalizados para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.											
PRE-TEST						POST-TEST					
ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
Cant	%	Cant.	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
0	0,00	1	16,67	5	83,33	4	66,67	1	16,67	1	16,67



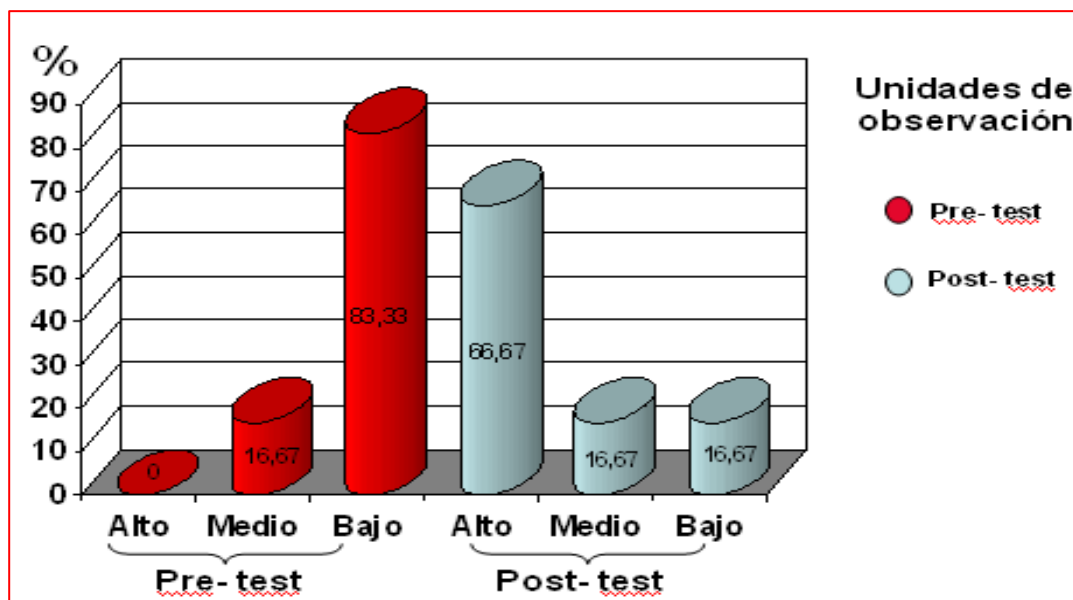


Gráfico 3. Resultado de la medición pre – test y post – test del indicador 2:

**Indicador 3:** Dominio de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

En el estudio empírico realizado a este indicador, resulta de gran valor la observación a clases, realizada en la etapa de pre-test (anexo1). Con este instrumento se buscó información relacionada con el nivel en que se expresa el dominio de los significados de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, además de expresar dicho conocimiento con adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura.

Los datos expuestos en la tabla 6, permiten comprender que este constituyó uno de los indicadores más afectado durante la etapa inicial, ninguno de los Profesores Generales Integrales implicados en el estudio exploratorio, alcanzó un nivel alto, ya que fueron ubicados en el nivel medio y bajo, existiendo predominio del nivel bajo donde estuvo reflejada la mayoría de los Profesores Generales Integrales muestreados.

Las principales limitaciones que determinaron los bajos resultados en la etapa inicial, donde solo un Profesor General Integral, representado por el 16.67%, se ubicó en el

nivel medio y los restantes cinco representan el nivel bajo para un 83.33%, estas insuficiencias estuvieron determinadas por la falta de dominio de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, esto determina la escasa preparación de los Profesores Generales Integrales, para lograr una correcta formación de los estudiantes de este nivel.

Esta escasa preparación no le permite la aplicación con precisión y claridad en la práctica educativa, no logrando un adecuado nivel científico para la utilización de términos propios de la asignatura. Después de la implementación de la propuesta, la situación se transformó de modo significativo, ya que cuatro (4) Profesores Generales Integrales se ubicaron en el nivel alto, para un 66.67%, logrando dominio de los procedimientos metodológicos fundamentales, que les permitieron determinar las operaciones para la realización de actividades relacionadas con el alcoholismo y tabaquismo, lo que permitió demostrar que los mismos alcanzaron un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de la asignatura.

Por otra parte dos (2) Profesores Generales Integrales, que representan el 33.33%, lograron ubicarse en el nivel medio, exponiendo dominio de los procedimientos metodológicos fundamentales relacionados con el alcoholismo y tabaquismo, aunque no los aplican con precisión en la práctica pedagógica, logrando expresarlos con un adecuado nivel científico, lo que le posibilita la utilización de términos propios de la asignatura. La información anteriormente expuesta se muestra en la tabla 6 y el gráfico 4.

**TABLA 6: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 3: Dominio de los procedimientos metodológicos para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.**

PRE-TEST						POST-TEST					
ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
Cant	%	Cant.	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
0	0,00	1	16,67	5	83,33	4	66,67	2	33,33	0	0,00

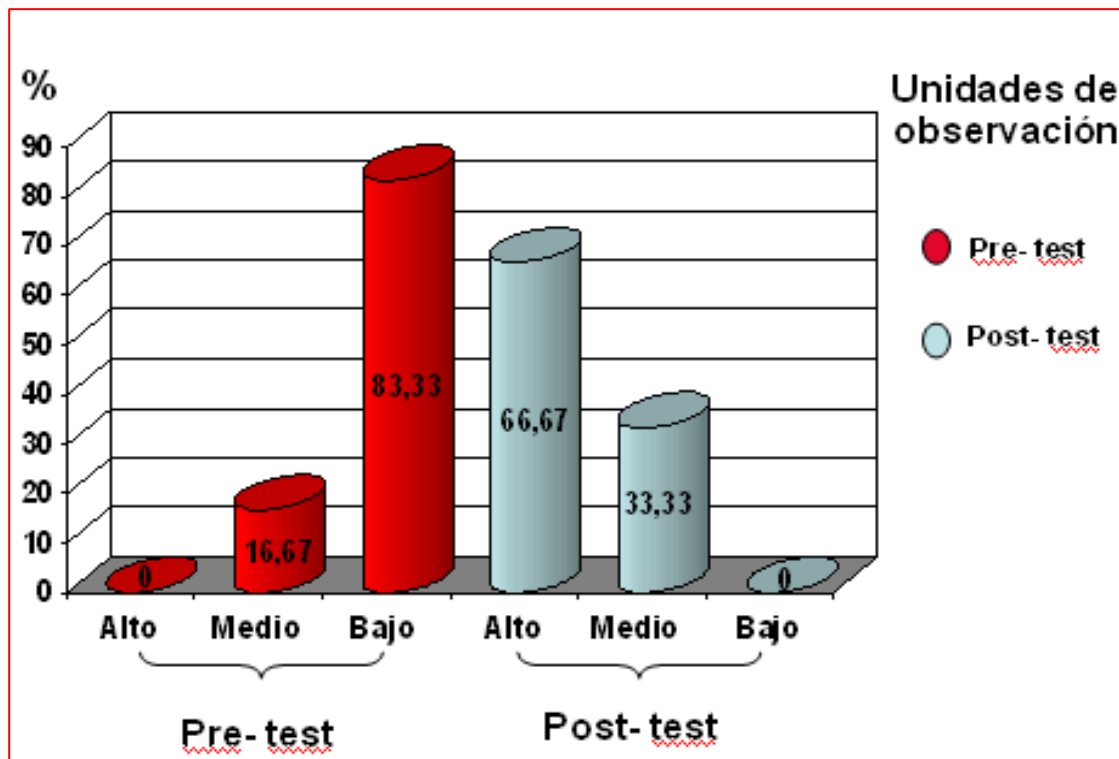


Grafico 4. Resultado de la medición pre – test y post – test del indicador 3:

**Indicador 4:** Nivel de responsabilidad para asumir su preparación y transformación en el modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Durante la observación a clases realizada a los Profesores Generales Integrales, en la que se utilizó la guía que se registra en el anexo 1, la misma resultó de gran utilidad ya que permitió obtener información en relación con el nivel de responsabilidad de los Profesores Generales Integrales, para asumir su preparación y transformar su modo de actuación, con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

Se desarrollaron 16 observaciones en cada una de las etapas del pre-experimento. A partir del estudio se constató que en la etapa inicial ningún Profesor General Integral alcanzó el nivel alto, solo dos se ubica en el nivel medio, lo que representa

el 33.33%, ya que lograron evidenciar conciencia y responsabilidad para asumir su preparación con relación a la para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, pero se evidencian imprecisiones limitantes en este sentido.

Los datos obtenidos demuestran que cuatro (4) de los Profesores Generales Integrales se ubicaron en el nivel bajo de la escala, lo que estuvo condicionado por la inestabilidad en demostrar escaso nivel de responsabilidad en el desarrollo de acciones encaminadas a transformar su modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, lo que representa el 66.67%.

Durante la medición del post-test, la cual se realiza a través de la guía de observación a clases que se encuentra en el anexo 2. Fue posible determinar cambios significativos ya que cinco (5) de los Profesores Generales Integrales de la población se ubica en el nivel alto, logrando evidenciar con estabilidad un elevado nivel de responsabilidad en su modo de actuación para asumir su preparación y transformación necesaria con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, lo que representa el 83.33%.

A demás se ubica un (1) Profesor General Integral en el nivel medio, lo que representa el 16,67%, pues al desarrollar actividades y tareas vinculadas a la etapa de fijación, evidenció inestabilidad al transformar su modo de actuación para asumir su preparación y transformación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud. La información anteriormente expuesta se muestra en la tabla 7 y el gráfico 5.

TABLA 7: Resultados de la medición pre-test y post-test del indicador 4: Nivel de responsabilidad para asumir su preparación y transformación en el modo de actuación con relación al desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.

PRE-TEST						POST-TEST					
ALTO		MEDIO		BAJO		ALTO		MEDIO		BAJO	
Cant	%	Cant.	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
0	0,00	2	33,33	4	66,67	5	83,33	1	16,67	0	0,00

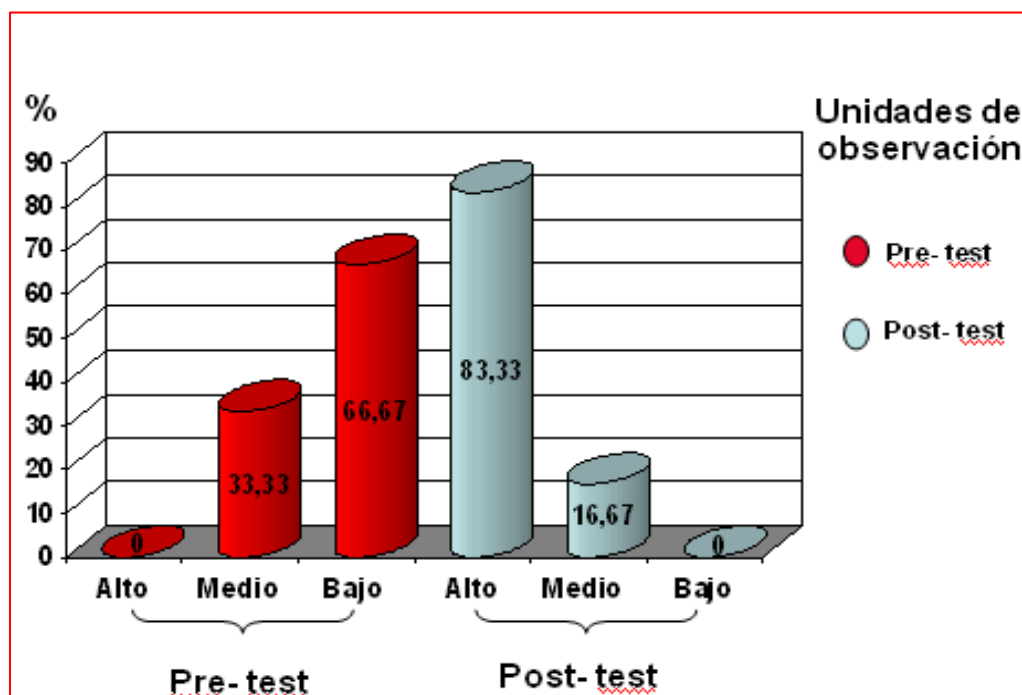


Gráfico 5. Resultado de la medición pre – test y post – test del indicador 4:

Como se puede apreciar, a partir de los datos expuestos en las tablas, y de las inferencias realizadas por el investigador, en la totalidad de los Profesores Generales Integrales evaluados, alcanzaron en el pos-test resultados positivos en todos los indicadores que integran la variable, los cuales resultan superiores si se les compara con el estado inicial, lo que evidencia la contribución de la propuesta en relación con la transformación que se produce en la variable que se analiza.

A manera de síntesis, como se aprecia en los resultados comparativos del pre –test y el post – test, puede afirmarse de modo general que la estrategia de preparación dirigida a los Profesores Generales Integrales de séptimo grado, para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, a juzgar por la tendencia de carácter positivo que se han expresado en los resultados obtenidos a partir de la aplicación del pre-experimento el cual se evidencia en las siguientes transformaciones:

- Los Profesores Generales Integrales demostraron con ejemplos claros y concretos que dominaban los conceptos generales que componen el alcoholismo y tabaquismo, así como identificaron con exactitud las características esenciales en nuevas situaciones que se le presentaron.
- Los Profesores Generales Integrales de forma general hicieron referencia a los principales momentos por lo que debe transitar la actividad y las acciones que deben realizarse para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, en la búsqueda de la vía de solución, en la solución de la vía hallada y fundamentalmente en la comprobación del proceso realizado y en el resultado obtenido.
- En relación a las técnicas se comprobó dominio de las mismas y de cómo utilizarlas para que los estudiantes se apropien de ellas en su accionar diario al enfrentarse a nuevas situaciones.
- De manera general los Profesores Generales Integrales demostraron avances considerables en el modo de actuación con relación con el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, así como las habilidades alcanzadas por los mismos para resolver los problemas de su grado.
- Se observó independencia al trabajar, exactitud en los resultados y se evidencia desarrollo del pensamiento lógico al buscar e identificar las diferentes vías para resolver los problemas presentados.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en todos los aspectos evaluados respecto a los resultados del pre-test, ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las categorías medio y bajo. Lo anteriormente expuesto determinó que los Profesores Generales Integrales muestreados según la escala elaborada para la evaluación integral de la variable dependiente, referida a la preparación de los Profesores Generales Integrales, para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, que han adquirido un alto nivel de preparación en relación con el diagnóstico inicial.

El pre-experimento pedagógico permitió comprobar la efectividad de la estrategia de preparación, así como las acciones elaboradas, dirigida a la preparación de los Profesores Generales Integrales objetos de muestra, Por todo lo anterior analizado en ambas etapas de la investigación se pueden arribar a las siguientes conclusiones.

## CONCLUSIONES

- La sistematización de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los Profesores Generales Integrales de 7.Grado para el desarrollo del eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, demostró la existencia de documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática, los cuales constituyen valiosos recursos para la autopreparación de los mismos y que el trabajo metodológico tiene total pertinencia para lograr resultados satisfactorios en este sentido.
- El diagnóstico inicial aplicado detectó que existen dificultades relacionadas con la preparación de los Profesores Generales Integrales de séptimo grado, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, en los mismos se aprecian limitaciones comunes que la alejan del estado deseado, lo que se expresa en el nivel que logran en relación con el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales básicos y en el comportamiento actitudinal en esta línea de su desempeño.
- La elaboración de la estrategia, como parte de la preparación de los Profesores Generales Integrales de séptimo grado, incidió de manera positiva en su preparación la cual le permitió desarrollar con adecuado nivel científico la educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud, con mayor eficiencia desde sus clases, sin que los contenidos se vean de manera forzada, caracterizada generalmente por el carácter sistemático, flexible y participativo.
- La evaluación de las estrategia de preparación, mediante la aplicación de los instrumentos y técnicas, utilizados en el diagnóstico final, permitieron determinar la factibilidad de la estrategia de preparación de los Profesores Generales Integrales de séptimo grado, para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica del programa director de promoción y educación para la salud.



## RECOMENDACIONES

- Proponer a la dirección del MINED en la estructura municipal, la introducción de la estrategia de preparación en el sistema de trabajo metodológico municipal, así como se desarrollen talleres de preparación en las demás centros del municipio que reúnan las mismas características.
- Continuar profundizando en la preparación del Profesores Generales Integrales, de Secundaria Básica para dar salida a los demás ejes temáticos del programa director de salud escolar desde todas las asignaturas de las diferentes áreas del conocimiento.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- Addine, F. (1997). *“Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje”*. La Habana: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Acosta C., D. y Aneiro Á., J. L. (1998): *“Metodología para la modelación de estrategias de trabajo metodológico para los grupos de los distintos años de la carrera”*. Sancti Spíritus. Impresión ligera.
- Álvarez, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.*
- (2002). *La interdisciplinariedad en la enseñanza - aprendizaje de las ciencias*. Ministerio de Educación.
- Bermúdez, R y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y Metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Balmaseda, M. y Benavides, M. R. (2005). *Didáctica de las Ciencias Naturales: ¿una didáctica interdisciplinaria?* Evento Pedagogía de Avanzada. ISP F. Varela. Villa Clara.
- Bernal, J. D. (2004). *Historia Social de las Ciencias*. Tomo 1. Edic. Península, ciencias de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, María T. (1988). *De quien es la responsabilidad: la escuela o la familia*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Carreño, P. (1977). *Sociología de la educación*. Madrid: UNED - MEC.
- Cardentey, J. y otros. (1992). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista*. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carbajal Rodríguez, C. (1987). *Importancia de la incorporación de la familia a las actividades de Educación para la salud que realiza la escuela*, Educación (64), Ciudad de la Habana, ene.-mar.

- Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, Villa Clara, Cuba. (1994). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. (Manuscrito).
- Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, (1994). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. Material en soporte digital.
- Campistrous, L. y Rizo, C. (2000). *Indicadores e investigación educativa* (segunda parte). Ciencias Pedagógicas.
- Castro, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de apertura del curso escolar 2002/2003*, La Habana: Ediciones OR, 16 de septiembre.
- Cerezal Mezquita, C. J. et al. (2005). *Metodología de la investigación y calidad de la Educación. Material Básico*. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carrasco, S. (2005). *Orientaciones Metodológicas de Ciencias Naturales de séptimo grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores (2007). *Educación para la salud en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (1990) *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. Ministerio de Educación, Cuba.
- Díaz Pendás, H (1983). *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Segunda parte.
- Diccionario terminológico de educación para la salud, Ciudad de la Habana, 1983.
- De Armas, N. (2002). *Informe sobre resultado científico*. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara. (Manuscrito). Cuba.
- (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara. Cuba.

García Galló, Gaspar Jorge(1977): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Ramis, L. (1999). *La dirección en la escuela de Educación Básica General. En Dirección, organización e higiene escolar*. La Habana: Pueblo y Educación

Galagovsky, L y Adúriz Bravo, A. (2001). Enseñanza de las Ciencias, *El concepto de modelo Didáctico analógico*. Centro de Formación e Investigación en Enseñanza de las Ciencias. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

García, G. (2001). Compendio de Pedagogía. (Compilación). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. y Advine, F. (2003). *Profesionalidad y actividad investigativa del docente*. Curso en Congreso Internacional Pedagogía 2003 La Habana.

García, Batista G. (2004). *La función docente - metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, Batista, G. y Caballero, E. (2004).. *Acerca del rol profesional del maestro. Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Serra, D. J. (1984). *Problemas filosófico de la Psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. y Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández, M. (2007). *La preparación de directivos y docentes en el contenido de las Ciencias Naturales, punto de partida para elevar la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura*. Evento provincial Pedagogía 2007. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. Cuba.

Klimberg, L. (1984). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, A. (1996). *Análisis y autorregulación de la actividad cognoscitiva de los alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marx, C. y Engels, F. (1975) *Obras Escogidas*. Editorial Progreso. Moscú.
- Mena, C. E. (2004). *La autoevaluación en la formación profesional pedagógica*. En F. Addines (compilación). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1977). Resolución Ministerial 205/1977 *El trabajo metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1999). *El trabajo metodológico en la escuela de Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2001). *I Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Milián, M. (2004). *El desarrollo de las Ciencias Naturales*. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara. Cuba.
- Martínez Llantada, M. (2007). *Taller de tesis o trabajo final*. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera parte. Trabajo final: redacción y presentación oral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1982). *Seminario nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. La Habana.
- Cuba. (1992). *Por una enseñanza desarrolladora de las Ciencias Naturales*. IPLAC.
- Cuba. (1992). *Del ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- , Cuba. (1995). *Trabajo metodológico. Educación General Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba. (1997). *Resolución Ministerial 205/97*. La Habana: Empresa Impresora Gráfica.
- , Cuba. (2000). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Material impreso. La Habana.
- , Cuba. (2001). *Programa director de las asignaturas priorizadas para la enseñanza Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba. (2002). *Dirección del aprendizaje*. Folleto impreso. Reunión preparatoria nacional del curso 2001-2002. La Habana.
- , Cuba. (2002). *Exigencias didácticas para dirigir un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba. (2004). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba. (2004). *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Investigación Educativa*. Módulo I. Primera parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III: Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- , Cuba (2008). Resolución Ministerial 119/08, *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación*. La Habana: Empresa Impresora Gráfica.
- , *Océano Práctico Diccionario de la Lengua Española y de Nombres Propios* (1999).
- , Cuba (2010). Resolución Ministerial 150/2010. *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. Curso escolar 2010-2011*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Petrovsky, A. V. (1980). *Psicología general*. Moscú. Editorial: Progreso.
- Piaget, J. (1987) *Psicología y Pedagogía*. Barcelona. Editorial: Ariel.
- Portela F. R. (2002). *La enseñanza de las ciencias desde un enfoque integrador*. Ministerio de Educación.
- Pérez Álvarez, C. (2004). *Apuntes para una didáctica de las Ciencias Naturales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rugarcía A., (1994) *La evaluación de la función docente*, *Didáctica*. 23, 45.
- Rico, P. (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. Teoría y práctica. Editorial: Pueblo y Educación. Cuba.
- (2006). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramos, I. (2007). *Estrategia metodológica para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes de información escrita*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. Cuba.
- Reinoso, M. (2008). *La preparación a los docentes de la educación de jóvenes y adultos para el uso educativo de la computadora; una experiencia en la escuela Dulce María Rodríguez*. Tesis en opción al grado científico de Máster en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus. Cuba.
- Silvestre, M y Rico, P. (1997) *El proceso de enseñanza aprendizaje*, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Cuba.
- Silvestre, M. (2002). *Exigencias didácticas para dirigir un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre, M y Silverstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrollador*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Sánchez, D. (2004). *Interdisciplinariedad en las Ciencias Naturales de la Secundaria Básica*. Pre-tesis de Doctorado. Cuba.
- Sierra, R. A. (2004). *Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la Educación Primaria y secundaria básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Talizina, N. (1983). *La actividad cognoscitiva como objeto de dirección*. En *Lecturas de Psicología Pedagógica*. Universidad de La Habana. Cuba.
- UNESCO. (1994). *La Informática en la Enseñanza Secundaria, Currículo para las Escuelas*. París.
- (2002). *Proyecto regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Declaración de La Habana, noviembre.
- Valle A. y Castro, O. (1998). *Retos y Perspectivas de la Formación y Superación de los Docente en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1966). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zilberstein, J. y otros. (1999). *Didáctica integradora de las ciencias*. Experiencia Cubana. Revista PROMET. La Habana: Editorial Academia.



## **ANEXOS**

### **ANEXO 1: Guía de observación inicial a clases.**

**Objetivo:** Determinar el nivel de preparación que poseen los PGI de 7.º grado para desarrollar el eje temático educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

Escala valorativa de los indicadores establecidos en las dimensiones que evalúan la preparación del PGI en el dominio del contenido relacionado con el proceso de salud escolar. Para ello se elaboró una escala de niveles descritos en el epígrafe relacionado al diagnóstico, -Nivel alto, -Nivel medio, -Nivel bajo.

Indicadores:

1. Conoce el concepto de salud escolar.
2. Conoce el concepto de alcoholismo y tabaquismo.
3. Logra determinar y transmitir a sus estudiantes los daños y consecuencias que trae consigo el consumo desmedido de alcohol, la nicotina y el uso de otras sustancias nocivas al organismo humano.
4. Resuelve correctamente las actividades relacionadas con la salud escolar correspondientes a la unidad de estudio en correspondencia con el programa.
5. Aplica correctamente el procedimiento generalizado para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

### **ANEXO 2: Guía de observación final a clases.**

**Objetivo:** Determinar el nivel de preparación que poseen los PGI de 7.º grado para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud..

Escala valorativa de los indicadores establecidos en las dimensiones que evalúan la preparación del PGI en el dominio del contenido relacionado con la salud escolar. Para ello se elaboró una escala de niveles descritos en el epígrafe relacionado al diagnóstico, -Nivel alto, -Nivel medio, -Nivel bajo.

Indicadores:

1. Conoce el concepto de alcoholismo y tabaquismo y sus características esenciales.
2. Domina los objetivos generales de la asignatura.
3. Comunica a sus estudiantes el objetivo de la clase con claridad.
4. Resuelve correctamente las actividades relacionadas con la salud escolar correspondientes a la unidad de estudio en correspondencia con el programa.
5. Aplica correctamente el procedimiento generalizado para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud..
6. mantiene una actitud reflexiva ante la necesidad de su constante preparación.

**ANEXO 3:** Revisión de documentos. (Sistemas de clases, dosificaciones, libreta de los estudiantes)

Objetivo: Comprobar las principales regularidades que se presentan en el desarrollo del eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

Aspectos a comprobar:

1-Sistematicidad con que abordan los problemas del alcoholismo, tabaquismo y otras sustancias nocivas.

2-Aspectos relacionados con la concepción metodológica de la clase de Ciencias Naturales y su relación con el programa director de promoción y educación para la salud escolar.

2.1 Motivación.

2.2 Aplicación del procedimiento generalizado y sus técnicas.

2.3 Aplicación en las actividades relacionadas con el alcoholismo y el tabaquismo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales.

2.4 Comprobación crítica y formulación de respuestas.

**ANEXO 4:** Prueba pedagógica de entrada y salida.

Objetivo: Comprobar el conocimiento que poseen los PGI de los conceptos que definen la salud escolar, de los procedimientos generalizados para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud., así como las acciones de las técnicas dirigidas para desarrollara dicho programa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales en 7.grado.

1.1 Explica qué es el alcoholismo y el tabaquismo y sus características esenciales.

1.2 ¿Menciona, algunos de los procedimientos generalizados para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.?

1.3 Conoce los daños que ocasiona el alcohol y la nicotina para el organismo humano.

1.4 ¿Qué tratamiento das al tema alcoholismo y al tabaquismo en tus clases de Ciencias Naturales?

1.5 Bajo que condiciones lo haces

1.4 ¿Conoces las técnicas para la realización de actividades relacionadas con la salud escolar?

1.5 ¿Conoces algunas fuentes de información adicional que te permita dar tratamiento al alcoholismo y al tabaquismo?. ¿Cuáles? ¿En qué material se encuentra?

## **ANEXO 5: DISEÑO DE LA VISITA DE AYUDA METODOLOGICA**

**TEMA:** Situación actual y perspectivas para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud, en 7.grado.

**OBJETIVO:** Demostrar a los PGI de 7.grado, las limitaciones y potencialidades que se expresan en la preparación de los mismos para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

Controlar la preparación de los PGI a través de las diferentes vías de trabajo metodológico para garantizar la calidad de la clase en cuanto al desarrollo del eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

**RESPONSABLE:** Investigador.

**PARTICIPANTES:** PGI de la muestra.

**TIEMPO DE DURACIÓN:** 2 días.

### **VÍAS Y MÉTODOS A UTILIZAR EN LA VISITA.**

Entrevistas, intercambios, encuestas, observaciones a clases, aplicación de comprobaciones de conocimientos a los estudiantes, muestreo de documentos.

### **BIBLIOGRAFÍA PARA LA AUTOPREPARACIÓN**

- RM 119/08, 120/09, 115/09
- Seminario Nacional . Preparación. Curso 09-10
- Acciones para intensificar el trabajo con la Lengua Materna.
- Tabloide VI, VII, VIII y IX Seminario Nacional para Educadores.
- Documentos específicos del Sistema Nacional de Educación para Secundaria Básica.

### **ESTRUCTURACIÓN:**

1. Encuentro previo a la visita de ayuda metodológica, entre el investigador con los PGI que conforman la muestra con el fin de:

- Explicar las acciones de preparación para el desarrollo del proceso de salud escolar.
- Orientar como actividad de autopreparación, el estudio de actualización y profundización de la esencia y la dinámica de la visita de ayuda metodológica

## **1. SESIÓN DE APERTURA DE LA VISITA**

### **2. PROCEDIMIENTOS:**

- Reflexión participativa para dar tratamiento a una situación problemática creada por el investigador y sustentada por la contradicción que emerge del análisis en torno a la fundamentación del trabajo con la resolución de .problemas y la insuficiente preparación de los PGI para esta actividad.
- Prestar atención al nivel en que se expresa la comprensión por parte de los participantes, de la necesidad del correcto desarrollo del eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.
- Trabajo en equipos y posterior debate colectivo para la formulación del problema profesional a abordar en el desarrollo de la visita. (se orientarán las ideas con la intención de que el problema que se precise gire en torno a la preparación de los PGI para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.
- Trabajo en equipos y posterior debate colectivo para conformar una propuesta del diseño de ayuda metodológica, el cual debe prever:
  - Métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos que permitan demostrar el nivel de preparación de cada PGI para desarrollar el eje temático de educación antitabáquica y antialcohólica, del programa director de promoción y educación para la salud.

- Sesiones de trabajo individual, por equipos y colectivo que permitan socializar ideas y resultados, hacer demostraciones, talleres, conclusiones, controles y evaluaciones en relación con la actividad que se desarrolla.

Para esto los participantes podrán consultar, valorar críticamente y hacer recomendaciones del material en el que se presenta el concepto de preparación de los docentes para el trabajo con la resolución de problemas y los indicadores de esta variable. .

Se orientarán las ideas para que las propuestas comprendan:

- Autoevaluación.
  - Escalas valorativas.
  - Observación a actividades docentes.
  - Análisis de documentos, (preparación de las asignaturas).
- Durante el debate colectivo se llegará a consenso en relación con el programa a aplicar, el cronograma en el tiempo establecido (dos días) y los responsables para el desarrollo de las actividades.

### **3. SESIÓN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL DISEÑO DE AYUDA METODOLÓGICA.**

- **SESIÓN DE CIERRE DE LA VISITA DE AYUDA METODOLÓGICA.**
- Desarrollo de las actividades de este momento según lo previsto en el plan.
- Autoevaluación individual de cada PGI de la muestra en relación con:
  - Nivel en el que considera se expresa el problema en sí mismo.
  - Desempeño durante la visita de ayuda metodológica..
- Coevaluación, incluyendo el criterio del investigador.

### **4. CRITERIOS Y EVALUACIÓN FINAL DE LA VISITA.**